A black and white photograph of a woman in a crowd, holding a sign that says "NO A LA CENSURA!". She is looking upwards with a determined expression. The background is filled with other people, some holding signs, creating a sense of a large gathering or protest. The image is framed by two solid pink rectangular blocks at the top and bottom.

**NO A
LA CENSURA!**

**¡MÉXICO
DESPIERTA!**

EL PODER DEL CACICAZGO

Violencia contra Mujeres Periodistas 2014-2015

EL PODER DEL CACICAZGO

Violencia contra Mujeres Periodistas 2014-2015

Comunicación e Información de la Mujer, A.C. (CIMAC)

Dirección Editorial: Lucía Lagunes Huerta

Responsable: Fabiola González Barrera

Investigación, estadísticas y análisis:

Lucía Lagunes Huerta

Fabiola González Barrea

Narradora de una historia en común. Ante las adversidades, la convicción de las tintas:

Anayeli García Martínez

Angélica Jocelyn Soto Espinosa

Servicio social: Jessica Alejandra Cabello Montaña

Voluntariado: Imanol Berrueco Araujo, Mariana Montserrat Antunez Estrada, Rebeca Ramírez Téllez

Corrección y edición: Yoloxóchitl Casas Chousal

Diseño Editorial: Nathaly Alejandra Salazar Ramírez

Agradecemos especialmente a la Fundación Heinrich Böll Stiftung y al Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica A.C. (CIC), por su apoyo en la elaboración de este informe.



Balderas 86, Col. Centro, CP.06050, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tels: 55102033 y 55125796, fax: 55100085
coordinacioncimac2@gmail.com
cimacredes@gmail.com
www.cimacnoticias.com.mx
www.cimac.org.mx

La reproducción de esta obra es permitida, siempre que se cite la fuente y se haga sin fines de lucro.

La elaboración de esta investigación y su publicación se realizó gracias al apoyo de la Fundación Heinrich Böll Stiftung.
Impreso en México 2016

 **HEINRICH BÖLL STIFTUNG**
MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Esta publicación aparece bajo licencia de creative commons utilizando una Attribution-NonCommercial-NoDerivs. Noncommercial. No utilice con propósitos comerciales este material. No derivative Works. No altere, transforme o utilice este trabajo como base de otro trabajo. Si cita o distribuye este trabajo, cite los términos de la licencia que ampara este trabajo. Sus derechos de acceso a este trabajo y la información que contiene no se ven afectados de ninguna manera.

ÍNDICE

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Y pese a todo seguimos	8
------------------------	---

CAPÍTULO I.

Mujeres periodistas, nuestros retos	16
-------------------------------------	----

CAPÍTULO II.

Introducción	22
--------------	----

Metodología	26
-------------	----

Narradora de la historia. El oficio se trae por dentro: Sandra Segura Segura	30
--	----

2014-2015. Radiografía del poder del cacicazgo	35
--	----

Narradora de la historia. Escribir Historias de Verdad: María Martina Fonseca	46
---	----

2014. Concentración de la violencia	50
-------------------------------------	----

Narradora de la historia. Periodismo con intención: Gloria Muñoz Ramírez	63
--	----

2015. La violencia se recrudece	67
---------------------------------	----

Narradora de la historia. Hacer la diferencia: Nora Celia Domínguez Maldonado	80
---	----

La represión de los caciques	84
------------------------------	----

Narradora de la historia. Apasionada por el periodismo: Citlali López Velázquez	92
---	----

CAPÍTULO III.

¿Omisión, Inoperancia o Complicidad?

• Mecanismo con engranajes atascados	97
--------------------------------------	----

• Una década de fracaso	99
-------------------------	----

CAPÍTULO IV.

Conclusiones y recomendaciones	103
--------------------------------	-----

ANEXOS

Glosario de siglas y acrónimos	107
--------------------------------	-----

Bibliografía	108
--------------	-----

Y PESE A TODO, SEGUIMOS

Por Lucía Lagunes Huerta

La violencia contra las mujeres periodistas en México no disminuye, por el contrario, el ejercicio de la libertad de expresión de las periodistas, registra en estos dos últimos años (2014-2015) los años más violencia contra las periodistas, al presentar un incremento de 70 por ciento en relación a los dos años anteriores, lo que representa, los mayores índices de violencia contra las periodistas en su ejercicio de libertad de expresión desde el año 2010. A la par la violencia feminicida contra las periodistas sigue arrancando la vida de las informadoras ante la ineficacia de las instituciones frente al poder totalitario de gobernadores y agentes del estado.

Nada bueno hay que contar en cuanto al ejercicio del derecho humano de la Libertad de expresión que ejercen las periodistas en México, indicador que nos refleja la debilidad de la democracia mexicana, que, por más que lo intenten negar, vive un crisis de derechos humanos, y esto es uno de los ejemplos de esta crisis.

Por el contrario la impunidad sigue galopante para los perpetradores poderosos. En pleno cierre de edición del presente informe, el gobernador veracruzano, Javier Duarte, que hizo del ejercicio periodístico el mayor riesgo en la entidad que gobernó y que colocó a Veracruz como la entidad más peligrosa para ejercer el periodismo y la más mortífera para las mujeres periodísticas, se retiró de su cargo, antes de concluir su mandato constitucional.

Se escabulló cuando sobre él se acumulaban pruebas de sus abusos políticos y económicos, huyó se puso a salvo tras solicitar licencia para retirarse de su cargo, hoy no se sabe dónde está, y la inacción del estado se vuelve cómplice al garantizarle impunidad.

Días antes de concluir el cierre del presente Informe, el Poder del Cacicazgo, el gobernador veracruzano solicitó licencia para retirarse de su cargo y un juez dicta orden de aprehensión en su contra por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, según reportan medios de comunicación.

Si existe un gobernador que ejemplifica lo que el control absoluto daña a una sociedad, es precisamente Javier Duarte, a quien le bastó un sexenio para sumir en la más grave crisis a Veracruz.

Por desgracia para la democracia mexicana, muchos pequeños duartes se reproducen a lo largo y ancho de nuestro país, reviviendo la imagen del cacicazgo de antaño, pero ahora remasterizado, en donde la investigación periodística que evidencia el abuso de poder se convierte en un enemigo a vencer, donde dejar ha descubierto las corruptelas son un atentado grave, sobre todo si el cuestionamiento proviene de una mujer periodista.

En dos años (2014-2015) la violencia contra las mujeres periodistas se incrementó y prácticamente en tres cuartas partes del país las mujeres periodistas no están a salvo, especialmente cuando se trata de develar la corrupción, lastre histórico del sistema político mexicano y contra el cual hasta el día de hoy se siguen librando batallas que aún no se ganan.

Lo dijimos en el primer informe, denominado Informe Diagnóstico, nombrado así porque era el primer acercamiento a la violencia contra las mujeres periodistas cómo atentado a su libertad de expresión.

Este camino no lo caminamos solas, contamos con el apoyo invaluable y generoso de la doctora Marcela Lagarde y de los Ríos, antropóloga feminista, Constituyente de la Ciudad de México y creadora de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia (LGAMVLV).

Once años en el cual hemos acompañado a las periodistas a romper el silencio, a levantar su voz para exigir justicia y respeto a su trabajo, justicia para dar con quien o quienes atenta contra su ejercicio periodístico, la cual como lo dijimos en el segundo informe, sigue lejos de las periodistas convertidas en víctimas, tan lejos como de las víctimas que todos los días las periodistas acompañan en la misma a búsqueda de justicia.

En 2012 con la evidencia en la mano que da el registro y la documentación de la violencia contra las periodistas, CIMAC y la Red Nacional de Periodistas, acudieron por primera ocasión ante el Comité de expertas de la CEDAW para exponer las graves violaciones a derechos humanos que viven las periodistas en nuestro país.

El resultado es la recomendación número 25 al Estado Mexicano para incorporar la perspectiva de género en el Naciente Mecanismo de Protección para periodistas y Personas Defensoras (2012) ; así como en los mecanismo que se crearan en las entidades federativas.

La traducción de esta recomendación concluye tres años después, en un matriz de análisis de riesgo denominada con "Perspectiva de Mujer.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Mecanismo de Protección de 2012 a 2016 de los 232 casos de periodistas que ingresaron al mecanismo de protección 82 son mujeres.

La esperanza sobre la posibilidad de que el mecanismo pueda corregir el rumbo y comprender que incorporar la perspectiva de género no se reduce a una check list, sino a

reconocer la condición de desigualdad en la que viven las mujeres periodistas tanto para abrirse paso dentro de esta profesión como en las paupérrimas condiciones con las cuales se ejerce el periodismo en este país.

De la Fiscalía para la Atención de delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) que cumple una década, poco hay que agregar sobre su ineficiencia para garantizar justicia para las periodistas, tras cuatro años de insistencia sobre la necesidad y urgencia de contar con información desagregada por sexo y tras varias solicitudes de información, hoy sabemos que de enero de 2014 a noviembre de 2015 la Fiscalía recibió 64denuncias de mujeres periodistas de las cuales 18 se decretó la incompetencia y 33 están en trámite sin tener certeza del estado real que guarda la investigación.

Este tercer informe muestra la expansión de la violencia contra las periodistas, como mecanismo de intimidación, hostigamiento y violencia con el propósito de silenciar o frenar las investigaciones que ellas están realizando.

En estos años de visibilizar los efectos de la violencia contra las periodistas en sus vidas y en la sociedad se ha logrado romper la vergüenza de la denuncia de las periodistas.

En el primer informe de CIMAC se señalaba cómo ellas se negaban a ser identificadas como víctimas ante el estigma que sobre ellas pesaba, razón por la cual se reusaban a denunciar, pues tras la denuncia venía el escarnio de algunos colegas y autoridades quienes suelen disminuir la importancia de la violencia y el valor de su trabajo periodístico y colocar el rumor de que con la denuncias buscan la "fama y el estrellato". Nada más lejos de la realidad, ninguna goza con convertirse en noticia por recibir amenazas, por la difamación que se hace de su persona y de su trabajo periodístico, por haber sido secuestrada ni mucho menos.

Lo que tenemos hoy es el ojo más cercano a las periodistas que están enfrentando los feudos de poder político, económico y del crimen, que no necesariamente siempre se encuentran separados.

Por esta razón le hemos llamado el poder del cacicazgo, figura mexicana que rememora al poderoso, dueño de todo, incluso de voluntades humanas. Él es quien da, comparte y reparte, es también quien cualquier cuestionamiento es un atentado directo a su poder que se paga con sangre.

El ejercicio del poder absoluto se puede ejercer en cualquier nivel de gobierno: presidentes municipales, gobernadores o el Ejecutivo Federal quien puede dar un "manotazo de autoritarismo" y acallar, del espectro radiofónico, una voz crítica, con prestigio y reconocimiento público como la periodista Carmen Aristegui.

Las periodistas todos los días enfrentan al poder masculino, ese que tiene ellos por el simple hecho de ser hombres, poder que se acrecienta cuando ocupan, dentro de la jerarquía del poder formal, algún encargo público.

Ser cuestionados por una mujer es una afrenta siempre para el poder masculino que ostentan los hombres, pero ser impugnados públicamente es casi imperdonable.

Por eso Olimpia de Gauges fue decapitada, por cuestionar a los "nuevos demócratas" de la Revolución Francesa, quienes acapararon el poder público para sí mismos, excluyendo a las mujeres, las mismas que lucharon con ellos para hacer triunfar la República.

Fue decapitada porque no pudieron tolerar ni aceptar la argumentación de las mujeres, que ella encabezaba, del rechazo de la exclusión, ni la demanda por los mismos derechos que los hombres, en la nascente democracia.

Olimpia de Gauges fue asesinada por ejercer su libertad de expresión, por dar su opinión

sobre la exclusión de los derechos políticos y civiles de las mujeres y por escribir lo que pensaba.

Así reacciona el poder masculino patriarcal, él puede mantener un debate con un igual, es decir otro hombre; pero con las mujeres cualquier insumisión es una afrenta a su masculinidad, su hombría y poderío.

Por ello la violencia contra las periodistas va directo a su poder a minar su credibilidad en todos los sentidos, desde lo personal hasta lo profesional. Ambas se mezclan y se entrelazan para juzgarlas y disminuir el valor de su trabajo periodístico.

El poderío, explica la antropóloga Marcela Lagarde, es el capital político vital generado en procesos de apropiación de los dones del mundo y el empoderamiento. Está formado por los poderes vitales de cada mujer, constituye su subjetividad y su identidad, y se manifiesta y actúa al vivir.

Las dificultades vitales de las mujeres y la fragilidad política son atribuibles a los embates externos. Los ataques, la descalificación, calumnia, traición, falta de escucha o disminución, hacen mella, dañan o deshabilitan a quienes la reciben, explica Lagarde.

En el caso de las mujeres periodistas, estos ataques buscan minar su poder vital, que radica en la credibilidad profesional de su trabajo, las periodistas suelen ser desacreditadas de sus investigaciones a través de poner en duda su integridad "moral", acusándolas de faltas de ética, de abusos de confianza o señalarlas con vínculos con el crimen organizado.

No hay necesidad de ninguna prueba, dejar correr el rumor, clonar páginas de diarios para emitir supuestas noticias que vinculan a la periodista con el crimen organizado, falseando información e incluso haciendo montajes fotográficos.

El impacto de estos ataques es brutal para su permanencia dentro de los medios de comunicación y para que otras mujeres ingresen a ellos.

En su investigación “Violencia Femicida en 10 entidades de la República Mexicana, Marcela Lagarde y de los Ríos señala que : El conjunto de amenazas, agravios, maltratos, lesiones y daños asociados a la exclusión, la subordinación, la discriminación y la explotación de las mujeres constituye la violencia de género.

La cual, añade, se agrava cuando la violencia contra las mujeres en todas sus formas: social, económica, jurídica, judicial, cultural y política son toleradas y fomentadas, e incluso no son consideradas como violencia ni como un problema social, no se crean mecanismos ni se impulsan procesos para erradicarlos.

Esta condición política de género, enfatiza Lagarde, vulnera los derechos humanos de las mujeres en cuanto a la seguridad, la libertad y la igualdad, y las coloca en desventaja vital, poniendo en riesgo su integridad y su vida.

Esta situación de vulnerabilidad de los derechos humanos de las mujeres, señala la creadora de la Ley General de acceso se agrava “en las entidades y regiones con mayor inequidad en el desarrollo, contraste social, conflictividad, delictividad y mayor ausencia del Estado, se crea mayor inseguridad, caracterizada por situaciones de poder total, de tal manera que la vida queda en riesgo”.

Esta violencia se extiende cuando las “autoridades de rangos distintos demeritan los homicidios de mujeres al comparar su número, menor al de hombres; los desvalorizan con actitudes misóginas, acusan a las víctimas y no trabajan con profesionalismo en su esclarecimiento.

Un pincelazo de nuestro linaje

La presencia de las mujeres en el periodismo es tan vieja como el periodismo mismo, sin embargo, sus historias y sus aportes han sido invisibilizados a lo largo de los siglos y con ello se ha robado un linaje de las periodistas. Solo las tragedias, han provocado, en algunas ocasiones, la ruptura del anonimato de alguna periodista, y en la historia reciente tenemos varios nombres en nuestra corta memoria.

Cuánto se sabe de las primeras corresponsales de guerra, por ejemplo de Martha Gellhorn, quien cubrió desde las dos guerras mundiales, el conflicto de Vietnam y la Guerra Civil Española, o las corresponsales que cubrieron la revolución Nicaragüenses, las guerras de Guatemala y El Salvador.

Incluso de las periodistas colombianas que han vivido y crecido en un conflicto armado con medio siglo de existencia y que aún no se sabe, bien a bien como terminará.

Incluso de Colombia se obtiene la experiencia de la protección de periodistas desde una lógica masculina, donde las mujeres periodistas están inmersas en el número global de los atentados contra periodistas, sin saber qué pasó con las mujeres periodistas, cómo vivieron y lograron sobrevivir en medio de esta violencia, cuáles fueron las estrategias que siguieron para seguir reportando sin jugarse la vida o disminuir el riesgo de muerte.

Esa historia no la conocemos, por eso en México iniciamos desde CIMAC un registro y documentación de la violencia que viven las periodistas en su ejercicio profesional, porque nos negamos a seguir quedando en el olvido a no dejar huella de lo vivido para que otras, si es que lo necesitan aprendan de nuestras propias lecciones y no empiecen de cero, o casi, como lo iniciamos en CIMAC en el año 2005.

En este registro unidos dos derechos fundamentales dentro de nuestra metodología el derecho a la Libertad de Expresión y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, ambos derechos están reflejados en una matriz de análisis con 60 items de clasificación.

Tras once años de estar de cerca con las colegas, hemos ido fortaleciendo el conocimiento y robusteciendo las lecciones aprendidas. Contrario a lo que se puede pensar, la violencia contra las mujeres periodistas no ha disminuido, por el contrario sigue creciendo en número de mujeres violentadas por su trabajo profesional como en las entidades en las cuales tenemos registro, y eso no es un buen indicador ni para la democracia ni para el desarrollo de nuestro país ni para el periodismo en México.

Y pese a todo, las periodistas siguen adelante negándose a que el miedo le gane a su pasión y compromiso por informar a la población, siguen adelante con nuevas estrategias y construyendo lazos, redes para seguir vivas y haciendo lo que aman profundamente, reportear.

Por ello, en este informe también nos hacemos eco de sus voces y sus historias, porque pese a ejercer el periodismo en las entidades más violentas para las mujeres periodistas siguen con la libreta en la mano y la pasión por informar y contribuir a la construcción de un mejor país para todas.

CIMAC noticias ha cambiado el panorama del periodismo en México y sin duda una de las grandes virtudes de ese equipo de periodistas, investigadoras, documentadoras, ha sido la de persistir en mirar allí donde otros no quieren mirar. Por ello, los informes sobre la situación de las mujeres que cada año elaboran se han convertido en una herramienta indispensable para la historiografía de las mujeres en México. Su metodología y precisión para analizar, documentar explicar las violencias diferenciadas contra mujeres comunicadoras se ha ganado el reconocimiento y respeto de especialistas internacionales.

Mi paso por Cimac y la participación en la creación de redes de periodistas internacionales motivadas por el equipo que encabeza Lucía Lagunes Huerta, ha sido un factor indispensable en mi trabajo como periodista y como especialista en los derechos humanos de mujeres y niñas.

Lydia Cacho Ribeiro.

CAPÍTULO I

MUJERES PERIODISTAS, NUESTROS RETOS

Por Marcela Turati

Reportear a pie y desde el terreno la violencia que vivimos en México ha sido un proceso doloroso y largo que, al mismo tiempo, me ayudó a reeducar la mirada y me dio la oportunidad de ver la realidad con lentes distintos, unos lentes que me permitieron observar por primera vez, de manera destacada, el papel de muchas mujeres periodistas en la primera fila del peligro, salvando vidas, reconstruyendo su propia identidad, lidiando con nuevos retos y amenazas.

En redacciones de ciudades convertidas en campos de batalla, donde ya se contaban los primeros periodistas asesinados, noté que eran mujeres periodistas las primeras que se sacudían el miedo, se acomodaban el corazón y continuaban las investigaciones periodísticas más arriesgadas. Muchas veces era una Ella quien se ofrecía para reemplazar en la fuente policiaca al colega asesinado.

Fueron mujeres también quienes empezaron a levantar la voz para denunciar la violencia criminal contra “los periodistas” —así, genérico-, a organizar a sus pares y, movidas por la urgencia, de pronto ya estaban diseñando alternativas para proteger a los y las reporteras en riesgo. Sacando tiempo del sin tiempo: robando espacios a la noche, a la familia, a los días de descanso. La emergencia no permitía esperas.

En muchos estados del país florecieron redes o colectivos de periodistas liderados por muchas Ellas. No hubo un acuerdo previo, fue un reflejo femenino de esa ética del cuidado a los otros, de ese no saber estar en el mundo sin atender a los demás.

El cambio fue difícil, fue un trabajo de parto.

La mayoría de las nuevas voces eran de reporteras que no tenían roles destacados en sus redacciones (no por culpa de ellas, ¿cuántas mujeres en este país dirigen medios?), y quienes, de un día a otro, ya tenían un altavoz en la mano o estaban de pie encabezando una conferencia. Muchas veces encorvadas, la voz entrecortada, los ojos llorosos, la saliva que nomás no pasa y en plena tembladera por tener que hablar en público. Porque las mujeres no somos educadas para liderar y para comenzar a hacerlo tenemos que ir contra nosotras mismas.

Paradas en la primera fila, dando la cara por todos, aún a sabiendas de que pueden ser incluidas en la lista negra de medios donde les pondrán una etiqueta de revoltosas con la que no volverán a ser contratadas, una lista negra como las de las maquilas. Varias veces escuché decirles que su liderazgo fue accidental ya que ellas se ofrecieron a asumir el riesgo de perder el trabajo, hablar en público y quedar estigmatizadas porque comprendían que para los colegas varones el desempleo sería devastador. Aunque para ellas también lo es.

Estos nuevos colectivos son liderados por mujeres periodistas, jóvenes en su mayoría, y opuestas y asqueadas a las tradicionales formas corruptas de organización del gremio tan entropiado con el poder.

Ha sido alto el precio a pagar por la insumisión. Los costos se distribuyen en distintas ramas: personal, familiar, laboral, social.

Un día escuché a una colega de Ciudad Juárez culparse porque en su familia la trataban

como apestada, como si fuera tóxica. Su marido le prohibía llevar a sus hijo e hija a la escuela porque los ponía en riesgo. Todos los días, ella se sentía culpable de estar tan apasionada por su profesión.

En los talleres de autocuidado emocional a los que he acudido no faltan los testimonios y las lágrimas de aquellas que se sienten responsables por lo peligrosas que son para su familia, por tener una profesión con alta probabilidad de perder la vida.

Son mujeres también las primeras que se atreven a confesar que tienen que amarrarse la sensibilidad porque eso se les exige en sus empresas. No llorar, no sentir, no empatizar con las víctimas organizadas que son también mujeres.

Al alzar la voz comenzaron a revisar llamadas de alerta que tuvieron que resolver incluso a la hora del deadline, cuando el reportaje tiene que ser enviado a la imprenta o publicarse en el portal de noticias. Esta nueva forma de ser periodista y defensora es un reto a la identidad propia. ¿Soy periodista o ya soy otra cosa?

A quienes abrazan el camino de la defensa de la profesión y de la vida se les intenta neutralizar. Comienzan a recibir el nombre de “activista”. A dudar de la tan manoseada “objetividad periodística” que es como un corsé.

La violencia penetra hasta la intimidad.

En otra ocasión escuché a una reportera confesar algo que después le oí a otras: No tuve hijos porque pensé que sería irresponsable e incompatible con mi profesión. La violencia a muchas les cortó la maternidad.

Tomar riesgos tiene también otros costos. Quien se sale del rol la paga.

En México, las amenazas contra periodistas parecieran una lotería. Pero según el sexo de quien fue amenazado existen diferencias:

cuando un hombre periodista denuncia que está en riesgo, las condenas y muestras de solidaridad no se hacen esperar. Cuando la denunciante es mujer siempre pasa que, en las reuniones entre colegas, se comienza a cuestionar la veracidad de su dicho.

Ella queda en la soledad absoluta.

Entre el gremio se murmura: Es una histérica... seguro exagera... está loca... se asusta por cualquier cosa... quiere promocionar su libro.

Si la amenazada estaba en pareja, muchas veces termina en lo que es una inevitable ruptura. La condena a la soledad (sólo te quiero cuando no eres un problema).

Hay un factor que varias periodistas han denunciado y, aunque no se ha hecho una estadística oficial, es importante anotarlo e investigar si es un patrón. Las amenazas, muchas veces se hincan en la vida privada, donde más calan.

Los amenazadores se meten a espacios íntimos, se duchan en el baño de ellas, dejan cagado o meado el excusado, manosean los cajones con la ropa interior, mandan mensajes al mundo virtual cargados de odio misógino o de alusiones sexuales. Esas son otras formas de violación.

También amenazan lo más sagrado: a las y los hijos.

Cuando los amedrentamientos llegan, que no es difícil, sí es una compleja tarea convencer a una reportera de que cambie temporalmente de ambiente y de rutinas, que tome alguna terapia, que realice algún viaje o acepte alguna beca que le permita resguardarse un

tiempo. La respuesta en la boca es común: No puedo dejar a mis hijos... podría, sólo si los sacan a todos.... no puedo tomar terapia porque si toco mi dolor me desmorono y tengo que estar fuerte para mi familia.

La seguridad se complica por la maternidad. Las medidas de ayuda no contemplan estas diferencias.

Este periodo de violencia desatada, en este país con fama de machista, ha parido una generación de mujeres defensoras de la libertad de expresión. En esa primera línea, arquitectas del cambio, cobijando a quienes están en riesgo, destacan las mujeres.



FOTO: César Martínez López

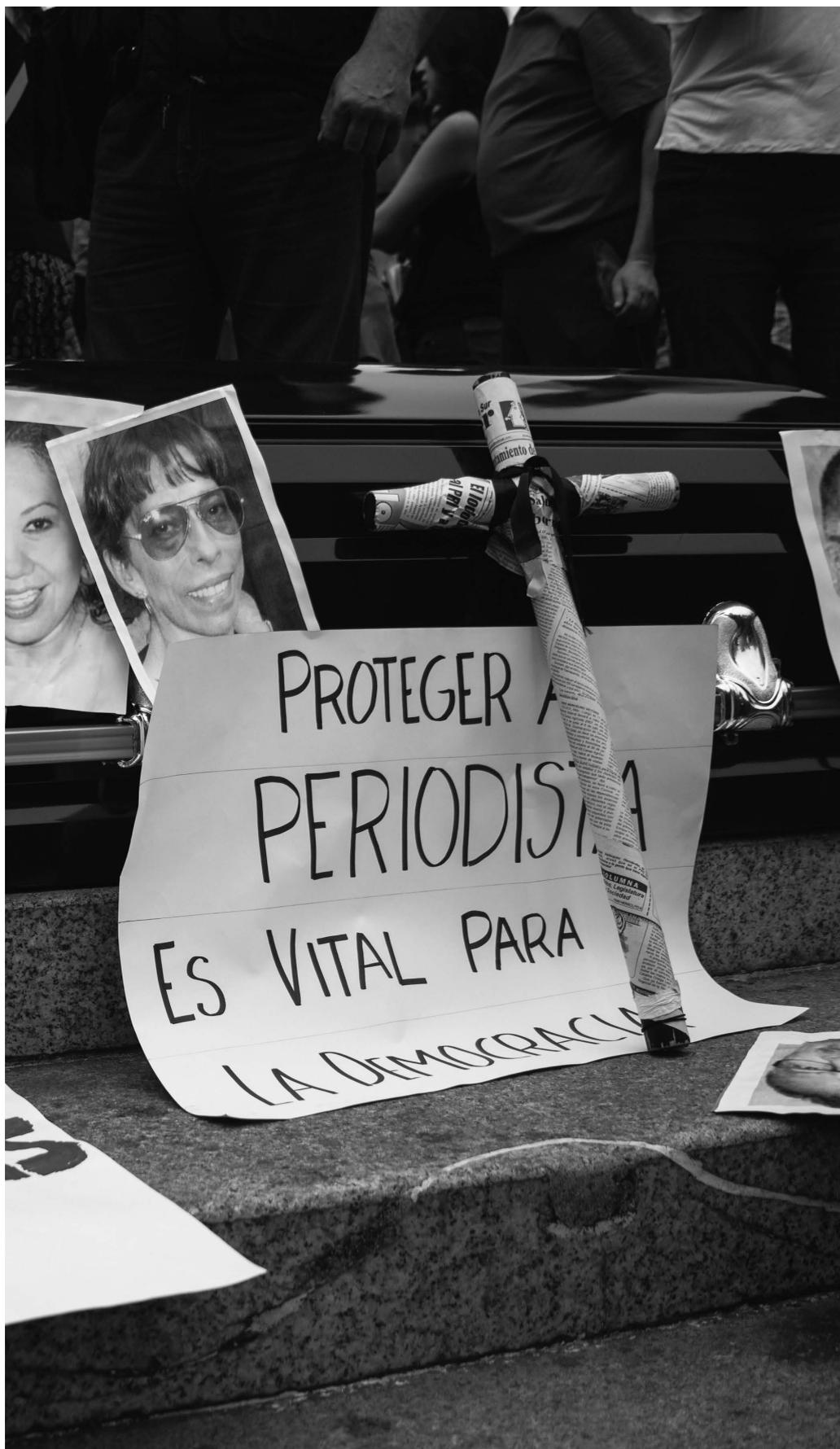


FOTO: César Martínez López

CAPÍTULO II

INTRODUCCIÓN

El siguiente informe que presenta Comunicación e Información de la Mujer, AC (CIMAC), comprende la documentación y registro de 147 casos de violencia contra mujeres periodistas en México, ocurridos en el periodo de 2014 a 2015. Cabe destacar que dos de los sucesos finalizaron en feminicidio y que el objetivo de estos hechos violentos en todo momento fue silenciar la labor periodística de estas mujeres. Consideramos de suma importancia continuar con esta labor de visibilizar la violencia que pende sobre las periodistas mexicanas y que iniciamos en el año 2002. Nos indigna el incremento de la violencia contra mujeres periodistas, pero sobre todo a quienes ejercen en los estados, donde la inamovible impunidad rodea cada uno de los casos.

Desde 2002 y hasta 2015 hemos registrado y documentado 331 hechos violentos en contra de las periodistas por su labor profesional y 13 casos de feminicidio. En los últimos dos años se registraron casi la mitad de todos los atentados.

En México, los derechos humanos se encuentran en crisis. La violencia está legitimada desde las instituciones, incluso por aquellas que fueron creadas para proteger a las víctimas y sus derechos, por lo que la integridad física y emocional de las personas se halla en riesgo; no obstante, y pese a ser una condición general, se intensifica de acuerdo con características específicas como el género, la zona geográfica y la profesión, por ejemplo la de periodista, entre otras.

Ser mujer periodista en alguno de los municipios de la República Mexicana conlleva un riesgo mayor, pues el control de los poderes políticos y fácticos es evidente, absoluto y cotidiano.

Cualquier información dada a conocer por la periodista que ponga en mínimo cuestionamiento el poder de los políticos, servidores públicos, policías, cuerpos militares y/o narcotráfico, puede ser el detonante de la violencia más atroz, la que se recrudece cuando se trata de una mujer.

Seguir nombrando a las mujeres periodistas sigue siendo fundamental en materia del reconocimiento de su labor y de la protección que necesitan, pues aún las instituciones de Derechos Humanos y de procuración de justicia ejercen no sólo con ceguera de género, sino que desdeñan incorporarla en su acción cotidiana.

Bajo estas condiciones precarias de seguridad y garantía a sus derechos humanos y laborales, las periodistas ejercen su trabajo.

Sacar a la luz esas realidades que violentan la impunidad de los poderosos, las ha llevado a ser sujetas de discriminación y difamación a través de campañas de amenazas y calumnias que aluden a una falsa vida personal. Estas acciones públicas de violencia generan desconfianza en la sociedad hacia las periodistas y sus investigaciones, y termina por minar su vida laboral, personal y familiar, poniendo en riesgo incluso su integridad física y emocional.

De 2014 a 2015 CIMAC documentó hechos de violencia contra mujeres periodistas en 24 entidades federativas, cuatro más que en 2011, año en el que se presentó el primer informe; es decir que la violencia se extiende en el territorio nacional y se recrudece.

La ausencia de registros en las entidades restantes no significa que las mujeres periodistas no sean violentadas, es síntoma

de que aún no existen las condiciones necesarias para denunciar, ni la confianza en las instituciones o se desconocen los mecanismos orientados a garantizar sus derechos.

Permanece la impunidad, tema que fue eje transversal en el segundo informe donde se resaltó que para las periodistas la falta de acceso a la justicia está directamente relacionado con la condición de desigualdad en la que viven.

De acuerdo con los primeros registros (2002 a 2009), ya figuraban las siguientes entidades: Veracruz (un caso), Ciudad de México -antes Distrito Federal- (tres casos), Oaxaca (seis casos) y Morelos (un caso); a partir de 2010, Veracruz salta a escena como una de las entidades más violenta para el ejercicio periodístico. Para las periodistas Guerrero (tres casos) se convierte en uno de las entidades más peligrosas.

La violencia ha sido una constante en estas entidades, en 2014 y 2015 se ven agravadas ante la prepotencia de sus gobernadores y la impunidad insultante que permea en el país. Circunstancias que se traducen en el incremento de vulnerabilidades para la seguridad de las periodistas.

Los agresores usan la violencia como mecanismo de control y poder, por tal motivo se resolvió utilizar en este tercer informe, el concepto del cacicazgo que simboliza el control absoluto de una persona o grupos de personas sobre una población, sus territorios y destinos.

De acuerdo con lo anterior, se define al cacique de nuestros tiempos como la o las personas que en una colectividad o grupo ejerce un poder abusivo y, según el filósofo mexicano Fernando Salmerón, "hay que agregar a la definición otros elementos como la ilegalidad, el nombramiento y manipulación de las autoridades locales formales y, desde luego, el control de los recursos estratégicos más importantes, que bien pueden ser económicos, políticos o, incluso, culturales."

Del total de casos registrados por CIMAC durante el periodo 2014-2015, 89.6 por ciento corresponde a municipios donde los agresores, en su mayoría, ocupan cargos políticos, de poder o son del crimen organizado. Bajo estas condiciones de vigilancia y acecho es que las periodistas ejercen su profesión no sin menoscabo del ejercicio libre de expresarse, comunicar e informar. Por ello, este tercer informe lleva por título "El poder del cacicazgo".

La suma de esas fuerzas propicia contextos particularmente violentos. Con base en el análisis realizado, se constató la repetición de ciertos patrones en cada región, pese a las particularidades de la localidad. Los cuerpos de las periodistas simbolizan el territorio a conquistar y subyugar, allí es donde se manifiesta el poder político y de acción, el método de interactuar con la sociedad. El cuerpo de las mujeres representa el objetivo para atacar de forma directa o indirecta, es decir, agredir en forma física o bajo amenazas de que toda la violencia se expresará en sus cuerpos. La doctora en Antropología, Rita Segato explica:

El territorio, en otras palabras, está dado por los cuerpos. Como nunca antes, por esta soltura de las redes con relación a la jurisdicción territorial estatal-nacional, con sus rituales, códigos e insignias, la jurisdicción es el propio cuerpo, sobre el cuerpo y en el cuerpo, que debe ahora ser el bastidor en que se exhiben las marcas de la pertenencia.

La labor periodística que realizan estas mujeres las hace visibles y transgresoras. Desde los diferentes municipios, en las diversas entidades del país, ellas crean espacios de reflexión y denuncia pública, dan voz a quienes en algún momento han sido víctimas de un Estado corrupto y represor, hecho que incomoda a los agresores que pretenden obstaculizar su trabajo con el uso de cualquier tipo de violencia y cuya finalidad es la de silenciarlas.

El hecho de ocupar un espacio público es una transgresión en sí misma al mandato de género de las mujeres, ellas deben permanecer en la sombra del mundo privado; atentan cuando destacan y su trabajo se vuelve referencia, pues en los espacios públicos las mujeres deben brillar poco, y cuando cuestionan el poder que normalmente está ocupado por un hombre no sólo quebrantan, sino que ese poder masculino se siente retado en su más profundo sentido patriarcal. Por eso frases como “a mi ninguna pinche vieja me mueve el tapete”.

Esto se agrava cuando hay una cadena de poderes entrelazados que generan condiciones que atentan contra sus vidas -por lo que se ven incluso obligadas a desplazarse a otras regiones-, o contra su desarrollo profesional, lo que las fuerza a “bajar su perfil periodístico” y así mantener la seguridad de su vida y la de sus familias. Es el poder del cacicazgo que ejercen hombres en posiciones de supremacía. Se trata de sectores que legitiman su poder desde un sistema estructural en el que la vida de las mujeres no se garantiza y sí se minimiza, donde la violencia nuevamente se usa como instrumento de control sobre el cuerpo y la vida de las mujeres periodistas.

Vale la pena resaltar que la mayoría de las periodistas, por distintas circunstancias, pero principalmente por ser las encargadas del cuidado de las hijas e hijos o de familiares como la madre o el padre, han debido permanecer en sus lugares de origen, acto que las orilla a estar dentro de una situación de zozobra permanente. Estos sucesos en ocasiones las constriñe a dejar de ejercer el periodismo, aislarse, o terminar siendo víctimas de feminicidio.

No sólo se les arrebató la vida, los agresores tienen instaurada toda una forma de lacerarlas, hecho que siembra miedo en otras mujeres periodistas.

Marcela Lagarde, doctora, feminista y antropóloga, menciona que el feminicidio es un crimen de Estado, y precisa que se da

en condiciones de guerra y de paz. Resaltar este punto es importante ya que durante el periodo analizado (2014-2015), se registraron y documentaron dos casos de feminicidio. En ambos prevalece la impunidad.

Cuerpo de mujer, campo de batalla”, pues en él se agreden, desmoralizan, amedrentan, desmovilizan y, eventualmente, derrotan las huestes de hombres a cargo de su vigilancia y protección, usando saña no conocida anteriormente contra víctimas no guerreras, no directamente involucradas en el trabajo de la guerra.

Actualmente, las redes sociales se han convertido en una herramienta indispensable para el periodismo; sin embargo, también son utilizadas para implementar campañas de desprestigio en las que su sexualidad es el punto nodal para denostarlas, inhibirlas y restarles credibilidad ante la sociedad. Al ser ellas parte y pieza fundamental de un tejido social quebrantado, el grupo agresor recurre a estos espacios virtuales para arremeter contra ellas.

De esta forma se coarta el derecho a la libertad de expresión de las mujeres periodistas y vulnera sus derechos humanos; no obstante, ellas tienen que afrontar una deficiencia ante las políticas públicas que desde su articulación e implementación no están garantizando su seguridad.

Estos hechos también las dañan en distintas medidas, el impacto en sus vidas y en sus cuerpos deriva en enfermedades –temporales o permanentes-, provocadas por los altos niveles de estrés, efectos que incluso afectan a sus familias. Cuando estas campañas de violencia se incrementan, las periodistas se ven en la necesidad de renunciar a su profesión lo que perjudica tanto sus ingresos económicos como su vocación y el derecho a la información de la sociedad.

“Hoy, la violencia contra las mujeres ocupa un sitio prioritario en la conciencia política de las mujeres, en la agenda política democrática de cada país del mundo; la violencia de género, es decir la violencia por el sólo hecho de ser mujer, sintetiza, además, formas de violencia sexista y misógina, machista, etaria, racista, ideológica y religiosa, identitaria y política.”

Explicar la violencia hacia las mujeres periodistas requiere señalar que el añejo sistema patriarcal dispuso roles de género muy claros para mujeres y hombres, los que determinaron su actuar en los ámbitos de lo público y de lo privado; es decir, el lugar dispuesto a las mujeres en el mundo se redujo a los espacios privados de la vida cotidiana, dejando los públicos -de poder-, a los hombres.

En el patriarcado, las relaciones de poder entre mujeres y hombres se fundamentan en la discriminación y la supremacía de lo masculino sobre lo femenino. El teórico social Michel Foucault asevera que el poder no es una forma o un objeto, sino una relación de fuerzas estratégicas y por lo tanto es el resultado de las relaciones de poder.

Por otra parte, la doctora Marcela Lagarde afirma que estas relaciones atraviesan todo el tejido social y se operan en cada campo de acción, de acuerdo con las reglas del juego que la sociedad ha definido.

“Los poderes de dominio son sociales, grupales o personales, permiten explotar y oprimir a personas, grupos y todo tipo de colectividades. Se concentran en procesos concatenados de formas de intervenir en la vida de otras y otros desde un rango y una posición de superioridad.”

En este sentido, CIMAC afirma que la violencia ejercida en contra de las periodistas es producto de las relaciones asimétricas de poder en el sistema patriarcal imperante en la sociedad.

Ellas, en sí mismas, son mujeres transgresoras que al irrumpir en espacios que por tradición han ocupado los hombres, provocan una ruptura en el equilibrio de valores patriarcales de ese sistema. Su incursión en el periodismo generó cambios y transformaciones importantes a favor de los derechos humanos de todas las mujeres, pero en el caso específico de las periodistas, el efecto impacta en forma directa en el derecho a comunicar, a informar y a la libertad de expresión, lo que abre puertas a otros derechos.

Este posicionamiento de las mujeres en la vida pública de la sociedad influye y se entremete en sus vidas; se trata de repercusiones ocasionadas por los agresores, por aquellos a quienes les incomodan las denuncias que ellas hacen a través de su labor periodística.

Es así como el poder del cacicazgo va tejiendo engranajes de violencia, corrupción e impunidad para propiciar que estas periodistas, que quebrantan su entorno, sean silenciadas.

Mientras el Estado mexicano mantenga su postura de incumplir con su responsabilidad de garantizar una vida libre de violencia a las mujeres periodistas, registrar y documentar los casos de las periodistas que viven violencia debido a su profesión y su género, así como el acceso a la justicia y la reparación integral, CIMAC mantendrá el compromiso de documentar estos casos para visibilizar las condiciones en las que estas profesionistas arriesgan su trabajo como informadoras, su salud y, en última instancia, la vida propia y la de sus familias.

***Nos queremos libres, seguras e informando.
¡Nos queremos vivas!***

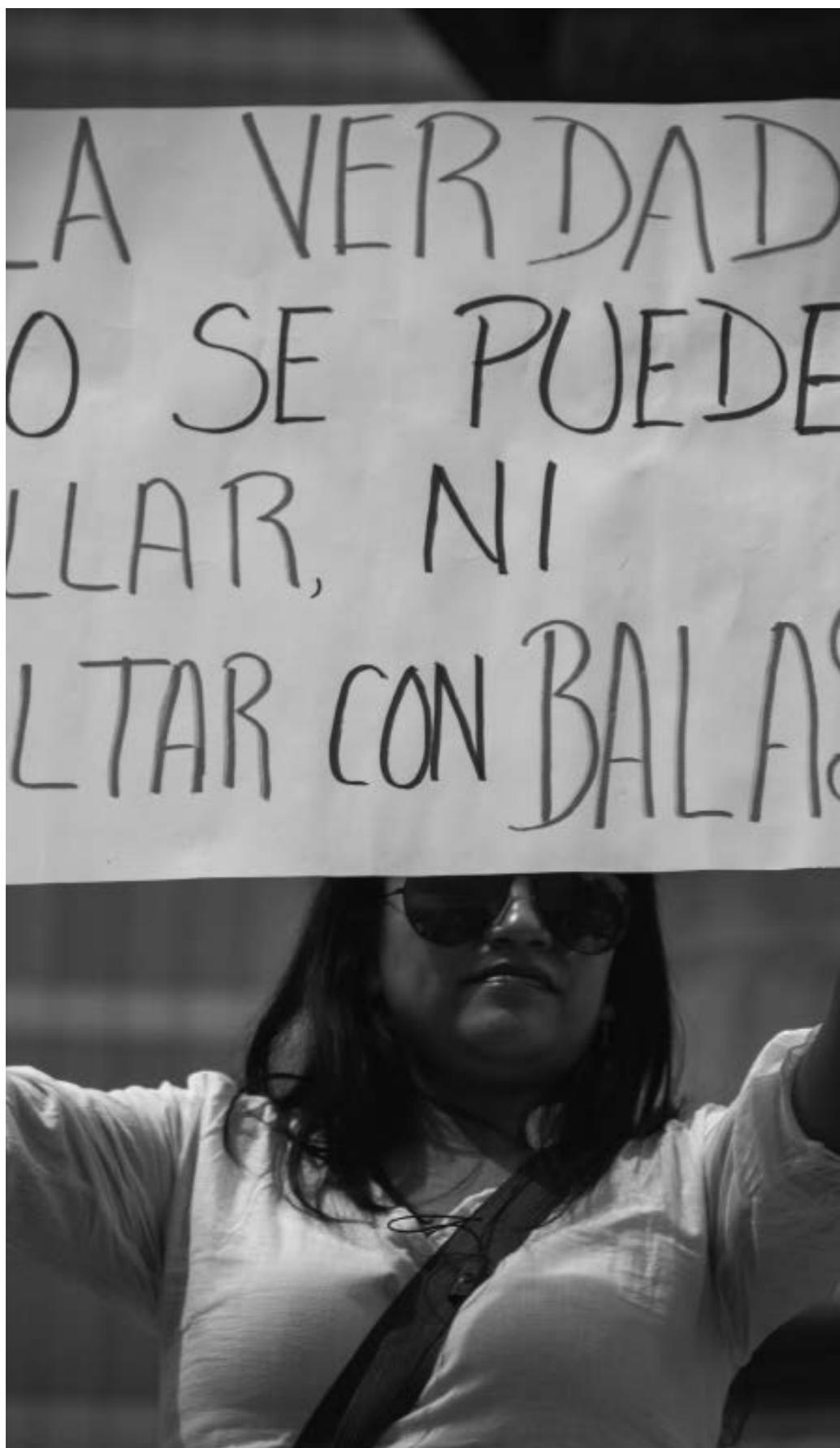


FOTO: César Martínez López

METODOLOGÍA

Plantearnos el método de actuación para registrar, documentar y acompañar casos de violencia contra mujeres periodistas nos llevó a realizar una metodología con perspectiva de género que permitiera explicar la situación de vulnerabilidad y violencia que enfrentan las periodistas en México.

Bases Metodológicas

1. Reconocemos el Derecho Humano de las Mujeres a vivir una vida Libre de Violencia, como una condición fundamental para el ejercicio pleno de todos sus derechos, en especial, el de la Libertad de Expresión.
2. Reconocemos la condición de desigualdad con la que ejercen el periodismo las mujeres debido a su condición de género.
3. La tipificación de las agresiones contra mujeres periodistas se basa en los tipos y modalidades de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
4. Se retomaron la experiencia de las organizaciones tradicionales en registro y documentación de atentados a la libertad de expresión.
5. Recuperamos la experiencia de los refugios para mujeres víctimas de violencia, a fin de conformar el primer acercamiento y acompañamiento de las periodistas violentadas en el ejercicio profesional.

6. El protocolo de registro y documentación elaborado por CIMAC, incorporan los preceptos establecidos en los instrumentos internacionales para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres y la no discriminación como son CEDAW, Belén Do Pará y Declaración Universal de los Derechos Humanos, entre otros.

7. Para la conformación de atentados a la libertad de expresión de las mujeres periodistas nos fundamentamos en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y en los instrumentos internacionales y nacionales que protegen el derecho humano a la libre expresión y al ejercicio periodístico.

Contamos con una base de datos con 60 reactivos que contempla: El hecho violento, su forma de ejecución, los motivos de la agresión, la información sobre el agresor y su relación con la víctima, los impactos de la violencia en la vida de las mujeres y su entorno más cercano, así como el contexto en el que ocurrió, entre otros.

Para la conformación de nuestra metodología y desde nuestro primer informe, se contó con la invaluable consultoría y acompañamiento de la feminista, etnóloga y doctora en Antropología, Marcela Lagarde y de los Ríos, quien, como diputada federal (2003-2006), creó y promovió la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia.

Contamos con la permanente colaboración de la Red Nacional de Periodistas.



FOTO: César Martínez López

NARRADORA DE LA HISTORIA VERACRUZ

El oficio se trae por dentro: Sandra Segura Segura

Por Anayeli García Martínez

Escribir de crímenes, delitos y accidentes es como narrar una epopeya. Así lo piensa la periodista Sandra Segura Segura para quien homenajear la vida y la muerte en una nota roja puede ser la oportunidad de dar forma a una joya periodística. Por eso, cuando comenzó a reportear a los 18 años en el diario Notiver, ubicado en el puerto de Veracruz, pidió la fuente policiaca, aunque los caminos que tomó en el periodismo no le han permitido cubrir este tipo de sucesos.

Reportera, locutora de radio y columnista con 23 años de experiencia profesional en Veracruz, hoy admite que cubrir esa fuente puede ser aterrador, pero además implica jugarse la vida en un estado donde reportan las colusiones entre autoridades y grupos criminales, es el diario acontecer, así como el descubrimiento de fosas clandestinas y hasta la corrupción del gobierno estatal.

“En estos momentos que estamos viviendo en México, la sección policiaca es muy peligrosa. Ahora no sé si quisiera estar allí. He tenido varios casos que me han puesto en riesgo. Han intentado amedrentarme. No sé si sobreviviría en esta sección porque diría las cosas como son. A veces, en la nota roja, es muy peligroso decir quiénes son los autores de los crímenes”, dice.

Trabajar entre rescoldos

Notiver es uno de los periódicos más vendidos en el Puerto de Veracruz, ha ganado fama por su estilo recurrente en sus titulares y por abordar en forma crítica temas policiacos y de política; por eso también es uno de los diarios más amenazados. En diciembre de 2015, las organizaciones defensoras de la libertad de expresión lanzaron una alerta por la campaña

de desprestigio que lanzó el gobernador Javier Duarte contra este diario. El mandatario estatal público en Twitter comentarios donde aludía al contubernio del diario con su rival político, el gobernador electo en 2016, Miguel Ángel Yunes Linares. “Ahora lo entiendo todo, dueño del @NOTIVER envuelto en escándalo de corrupción del alcalde de #BocadelRío”.

Recién salida de las aulas universitarias, rememora Sandra Segura, llegó a este periódico donde consiguió su primer empleo. Al entrar pidió cubrir la fuente policiaca. En ese momento, el director simplemente le dijo que no. No conoció la razón de la negativa, pero siendo novata entendió que fuera ubicada en sociales o en información general.

Al hacer un recorrido por su trayectoria recuerda aquellas veces que insistente buscó ser la reportera de nota roja. “Cuando me dieron la oportunidad de hacer mis pininos en el periódico Notiver entré a coberturas de Aeropuerto. Sin embargo, yo me iba con los compañeros fotógrafos y con otros reporteros, con quien fuera encargado de la sección (policiaca). Después de mi horario de trabajo me quedaba y me esperaba, a veces hasta la una o dos de la mañana, a que ocurriera algo y me iba con ellos a reportear la nota. La vida no me ha permitido ir a esa sección. Lo más cercano ha sido estar en las coberturas de manifestaciones, situaciones donde ha habido tensión, jalones, golpes, enfrentamientos de la policía con personas.”

Al menos esa versatilidad de los primeros años la ayudó a conocer aquella ciudad que la adoptó desde muy pequeña, cuando se mudó con su familia de la Ciudad de México. Ahora conoce bien a los empresarios, los políticos y los líderes sociales.

Desde que comenzó a reportear le apasionaba el reto de escribir y colocar cada palabra en el lugar exacto para que en un párrafo se expusieran los detalles del hecho noticioso y, sin hacer un espectáculo, lograr que el público lector se viera de pie frente al lugar del suceso.

Hoy, con todo y los riesgos de vivir y trabajar en Veracruz, el estado con 18 asesinatos de periodistas entre los que se ubican tres casos de feminicidio y cuatro desaparecidos en cinco años, Sandra Segura es una de tantas reporteras que continúa ejerciendo su labor pese a los homicidios de sus compañeros, personas con las que trató en su medio y hasta con quienes tenía amistad: los fotógrafos Guillermo Luna Varela, Gabriel Hüge Córdova, Misael López Solana, Miguel Ángel López Velasco y la reportera Yolanda Ordaz de la Cruz.

Estar alejada de la información criminal no la ha hecho invulnerable a la violencia. El simple hecho de trabajar en Notiver y de cubrir política la ponen en el ojo del huracán y todo sea cubrir una conferencia de prensa, hacer una entrevista de banqueta o retomar un boletín, cualquier acción puede desatar las críticas en otros periódicos. Como aquella vez donde circularon por internet agresiones a su persona, al acusarla de “estar empecinada con que le vaya mal a Veracruz” por escribir de una alerta por los crímenes en el estado.

En este contexto, en agosto de 2013 recibió una amenaza telefónica. “Deja de hablar”, le dijo una voz. Al escucharla, afloró en ella la rabia de sentir lo fácil que es ser amedrentada. Cuando denunció le preguntaron de quién había hablado, su respuesta fue clara: “del procurador”. Ella escribe sobre los funcionarios, de lo que hacen y lo que dicen. Aun así, sigue trabajando. “El hecho de trabajar en un periódico que ha sido noticia a nivel mundial por el asesinato de varios de sus reporteros y reportera, en un estado como Veracruz, que es catalogado como el más peligrosos de América Latina, y también en un estado donde tan sólo en seis años –algo que

no creo que exista en otro lugar del mundo—, en un gobierno, han muerto 18 compañeros, no significa ningún heroísmo.”

“Nunca me había planteado por qué sigo en el periódico. Cuando me pasó lo de la amenaza, en lugar de asustarme, me enojé, me dio rabia... ¿Por qué me voy a ir?”

Tal vez una de las principales razones para mantenerse firme fue tener un medio aliado. “En Notiver, lo principal desde que uno entra es: no hay línea. Eso es muy raro en cualquier medio de comunicación. Casualmente en la radio, en Bella Música 90.9, tampoco me han marcado una línea. No he tenido alguien que me diga ‘no hagas esto, no hagas el otro, no escribas contra fulanito que es amigo’. Eso es uno de los mayores baluartes, la libertad que le dan a cada quien.”

Sandra Segura considera que la gente no es fácil de engañar porque quienes la leen o la escuchan se dan cuenta de la intensidad de sus notas, si son para hacer una denuncia, exhibir corrupción o hacer publicidad de algún político; por eso escribe una columna para expresar sus opiniones: “La araña en palacio”.

El corte político que muchas veces aborda, puede incomodar a cualquier funcionario, aunque sea tan simple como descubrir un acto de campaña.

Acostumbrada a dejar de lado las fechas exactas de su biografía, dice que desde hace unos siete u ocho años tiene su espacio de opinión. “Mi jefe me dijo: ‘escriba una columna porque hay cosas que no las puede decir en una nota, pero sí en una columna’.” Al día siguiente de la oferta se publicó su primer texto de este género. En un principio el escrito fue firmado bajo el seudónimo Ardnas Saruges, pero después lo cambió por su nombre propio: Sandra Segura.

En esta columna, la periodista tiene oportunidad de ahondar en los temas que conoce; como reportera se ha fogueado en la urgencia y la adrenalina del diarismo. Las coberturas más apreciadas por Sandra Segura son aquellas de las que puede jalar el hilo de una madeja de historias, por eso le gusta reportear las movilizaciones en las calles del puerto.

“Cada ocasión que hay una marcha social, una denuncia o una exigencia para mí es emblemático: las marchas de las madres de los desaparecidos, las desaparecidas, de los jubilados, pensionados, de las personas de la tercera edad...” para ella la demanda más pequeña es tan significativa como la develación noticiosa más grande, información que en el contexto actual y dados los niveles de inseguridad y agresión que padecen las periodistas, aunque se tenga, a veces hay que callarla.

“En este momento, en Veracruz hay manifestaciones de todo; es ver cómo la gente pierde el miedo, todos tenemos miedo, y más en este lugar donde la impunidad reina.

En cualquier momento pueden desaparecer a alguien y las autoridades nunca lo van a buscar, simplemente dirán que ya está muerto o que no aparece. Superar ese miedo y salir a la calle, para mí, es algo que merece la atención de los medios de comunicación, por eso es que sigo en esas coberturas.”

Vocación periodística

En los estados, dice la reportera, son pocos los medios que se arriesgan a realizar su tarea lejos del influjo de los poderosos, pero en otras ocasiones impera la autocensura como una forma de protección a la integridad.

“El periodismo en México tiene una vocación (la denuncia). Veo un periodismo de alto nivel que ha denunciado cosas como la Casa Blanca, por ejemplo, o la cobertura de Proceso sobre el narcotráfico. Veo esos esfuerzos

grandes que se notan, pero me parece que en la provincia quienes tienen el control del periodismo son los dueños de los medios.

“Son muy pocos los medios en provincia que se arriesgan, que están haciendo lo suyo, que están llevando las coberturas importantes a la gente. Lo que predomina en los medios es el boletín, es informar de las autoridades porque hay compromisos de por medio. Los esfuerzos son diamantes porque brillan por sí solos y porque sacan cosas a la luz. Pienso que hasta que no haya medios o dueños que entiendan que un convenio publicitario no debe sujetar su línea editorial, hasta ese entonces, y hasta que no se dé al reportero las condiciones (laborales), hasta ese momento no va a avanzar el periodismo.”

En estos años, la reportera ha visto a morir a cuatro de sus compañeros. Para ella no ha sido fácil enfrentar la noticia del homicidio de su amigo Miguel Ángel López Velasco, asesinado por un comando armado -20 de junio de 2011-, en su casa, junto con su hijo, el fotógrafo Misael López Solana; y mucho menos enterase que su compañera Yolanda Ordaz de la Cruz, desapareció -24 de julio de 2011-, y luego fue encontrada asesinada. Peor todavía fue tener que escribir sobre esto, reportear el crimen de quienes conoció en vida.

En este lapso, tres procuradores de Justicia, Reynaldo Escobar Pérez, Amadeo Flores Espinosa y Luis Ángel Bravo Contreras, han incriminado a esos compañeros. Funcionarios y el gobernador Javier Duarte han dicho a los reporteros que se “anden con cuidado” porque luego están en malos pasos. Cuando recuerda esas amenazas veladas y recuerda a sus colegas caídos, lo único que desea es “quiero que haya justicia para los compañeros, que ya no se tome la vida de los reporteros”.

Con todo esto, ella reflexiona que el oficio se trae por dentro, y es que muchas veces quien

sigue trabajando en un medio, a pesar de los horarios extenuantes, las largas jornadas o los magros salarios, es porque tiene el compromiso social de comunicar.

“La intención de informar a la gente debe ser una convicción, aportar a tu sociedad debe ser una convicción, un compromiso, una responsabilidad.”



FOTO: César Martínez López

2014-2015

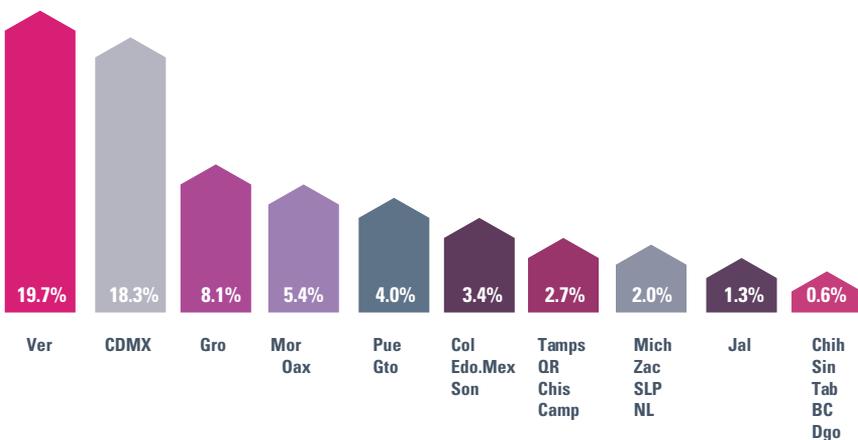
RADIOGRAFÍA DEL PODER DEL CACICAZGO

El autoritarismo ha ido ganando terreno frente a la democracia, prueba de ello son las crecientes violaciones de derechos humanos en el país, entre ellos, los atentados a la libertad de expresión.

La mayor violencia vivida por las periodistas en los últimos seis años se registra en el periodo 2014-2015 con un incremento del 70 por ciento. En este periodo se registraron y documentaron 147 casos de violencia cometida contra mujeres periodistas en 24 entidades federativas de México. Es decir 61 casos más que en el periodo anterior (2012-2013).

La ausencia de registros de mujeres periodistas violentadas 10 entidades permiten suponer que es reflejo del contexto violento en el que viven las reporteras, las faltas de condiciones seguras para la denuncia y de mecanismos eficaces para su protección.

ÍNDICE DE VIOLENCIA POR ENTIDAD FEDERATIVA 2014-2015



DOS AÑOS DE VIOLENCIA

En orden de importancia, el estado con mayor índice de violencia en ese periodo fue Veracruz, con 19.7 por ciento de los casos. Desde 2010, la entidad es gobernada por el priista Javier Duarte, cuya administración se ha caracterizado por constantes agresiones hacia la prensa.

En segundo lugar se encuentra la Ciudad de México con 18.7 por ciento. Desde 2015, la capital del país dejó de considerarse un lugar seguro para el refugio de periodistas y personas defensoras de derechos humanos tras el homicidio de la defensora Nadia Vera, y del fotoperiodista Rubén Espinosa, ambos exiliados tras ser perseguidos y amenazados en el estado de Veracruz. Hasta el cierre de este informe, no hay resultados convincentes de la investigación.

En estos dos años, la Ciudad de México se ha mostrado como un lugar cada vez más inseguro, sobre todo para las periodistas que cubren movimientos y denuncias sociales.

Guerrero, con 8.1 por ciento, se ubicó como la tercera entidad menos segura para las periodistas. El caso de la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, en el municipio de Iguala, potenció el contexto de tensión social. El incremento de manifestaciones sociales por parte de la ciudadanía, la inestabilidad política y la creciente presencia de cárteles, generó un aumento de violencia en los ámbitos donde las periodistas realizan su labor informativa, condiciones que las colocaron en mayor riesgo de sufrir agresiones, violaciones a sus derechos y amenazas contra sus vidas.

Oaxaca y Morelos ocuparon el cuarto lugar como las entidades más violentas del país con 5.4 por ciento de los casos, cada una. La presencia de grupos del crimen organizado y la falta de respuesta por parte

de las autoridades ha generado un ambiente de inseguridad que vulnera directamente a las periodistas.

Como ejemplo, cabe mencionar que el Foro de Periodistas e integrantes del Comité del Mecanismo de Protección para Periodistas en el Estado de Morelos tomó la decisión en 2016 de abandonar el Mecanismo de su entidad a fin de no legitimar la inconsistencia de las autoridades para dar respuesta a los casos denunciados y, en muchas ocasiones, ni siquiera ingresados por considerarlos ajenos al impedimento del derecho a la libertad de expresión.

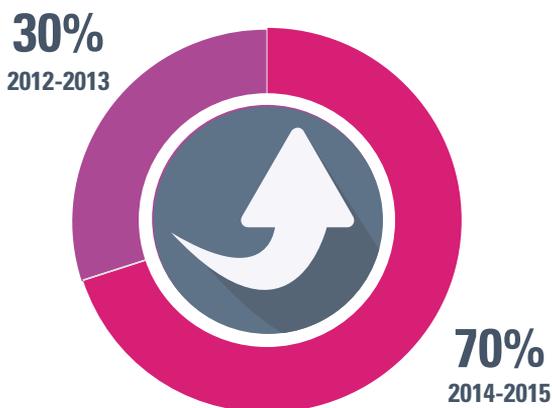
Estos estados son ejemplo del contexto hostil que existe para ejercer el periodismo y que se intensifica bajo el poder del cacicazgo, representado por la suma de facciones: funcionariado –sobre todo, servidores públicos-, políticos, policías y militares, crimen organizado y sector empresarial de los medios de comunicación quienes las presionan y reprimen de manera constante al considerar que, con sus investigaciones y reportajes, dañan sus intereses económicos y políticos. La represión también se traduce en censura que contempla diversos tipos de violencia.

La edad promedio de las periodistas violentadas oscila entre los 30 y 34 años. Resalta un incremento de violencia contra las periodistas de entre 25 y 29 años, jóvenes que terminan la carrera de periodismo y se incorporan al mundo laboral pauperizado, en su mayoría, en medios digitales.

En los dos años que siguieron al periodo del informe Impunidad, presentado por CIMAC en 2013, hubo un incremento de 70 por ciento en la violencia cometida contra mujeres periodistas en México, es decir, se registraron 61 casos más en un lapso igual.

De los casos registrados, 87 por ciento correspondieron a hechos violentos contra reporteras. Los cargos de directora general,

INCREMENTO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PERIODISTAS EN 4 AÑOS



columnista y fotorreportera representan, cada uno, 4 por ciento de la violencia ejercida sobre ellas. Este bajo porcentaje se debe al reducido número de mujeres que ocupan puestos de toma de decisiones o que ejercen el género de opinión – de acuerdo con el observatorio de medios de CIMAC, en el género de opinión, por cada 10 hombres existen cuatro mujeres. De acuerdo con el Informe Mundial sobre la Condición de la Mujer en los Medios de Comunicación (2011), 74 por ciento de los puestos directivos en los medios son ocupados por hombres.

A la par del crecimiento de las nuevas plataformas para difusión de la información a través de espacios virtuales, por primera vez se registró el feminicidio de una ciberactivista, lo que representó 0.6 por ciento en los dos años de registro. El homicidio se perpetró en Tamaulipas, María del Rosario Fuentes Rubio, médica de profesión y bloguera, quien usaba las redes sociales para denunciar al crimen organizado.

PERFIL DE LAS PERIODISTAS

Cabe resaltar que con este análisis se identificó que, si bien los riesgos de sufrir violencia física se multiplican en las calles, al cubrir manifestaciones y mítines; con la puesta en marcha de las nuevas plataformas digitales se revela un patrón de violencia contra las periodistas mediante espacios virtuales. En ese sentido, la violencia también se ejecutó en dos direcciones:

CARGO DE LA REPORTERA 2014 - 2015



- De manera privada: Es decir, con mensajes directos en sus cuentas personales a las que sólo ellas tenían acceso.
- De manera pública: A través de las redes sociales, lo que significó que una gran cantidad de personas tuvieron acceso a los mensajes en donde las descalificaron y calumniaron con el objetivo de restarles credibilidad.

Aunado a esta situación, 80 por ciento de las periodistas violentadas carecían de respaldo por parte de las empresas periodísticas en las que laboraban al momento de la agresión. Ellas manifestaron que sus jefes les prohíben

que en caso de denuncia pública e incluso penal, se mencione el nombre del medio en el que laboran, extendiendo con ello la vulnerabilidad de las periodistas al quedarse "sola" con la violencia.

Datos del Proyecto del Monitoreo Mundial de Medios 2015 revelan que sólo 14 por ciento de las periodistas mexicanas cubren la fuente política en el país y 28 por ciento la fuente de sociedad, que las relaciona con el tema legal. Pese a ello, en 2014-2015, siete de cada diez agresiones contra mujeres periodistas se dirigieron contra aquellas que reportaban la fuente política.

TEMAS QUE CUBRÍAN AL MOMENTO DE LA AGRESIÓN

Los temas políticos a los que daban cobertura las periodistas exponían hechos de corrupción por parte de funcionarios locales y estatales, sobre todo; pero también de candidatos en campaña. Las agresiones se realizaron cuando investigaban o cubrían asuntos relacionados con el desvío de recursos, abuso de autoridad y compra de votos durante campañas y procesos electorales, así como movimientos sociales.

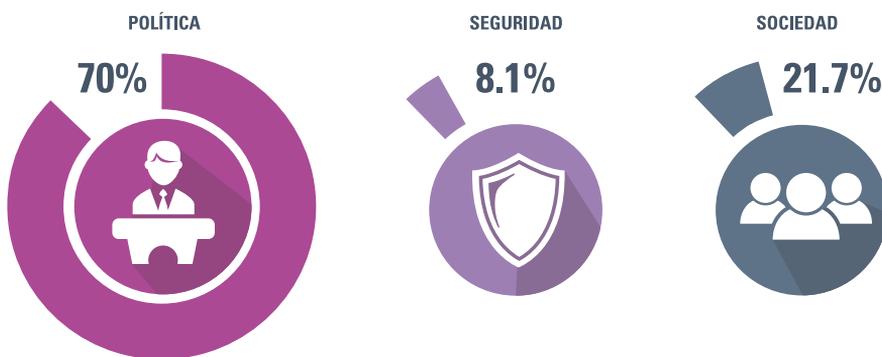
Esto denota una reacción contundente por parte del poder del cacicazgo, el que advierte en las investigaciones críticas que realizan las periodistas una amenaza que afecta directamente sus intereses socioeconómicos al hacerse pública la información de sus acciones. Es de resaltar que muchas de las reporteras cubrían investigaciones donde estaban involucrados servidores públicos.

Acciones públicas conmemorativas o de denuncia, son temas principales a los que se da cobertura en la fuente relacionada con sociedad. Del total de periodistas agredidas, 21.7 por ciento reportaba temas como las manifestaciones sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa -20 de noviembre de 2014-, el multihomicidio de la colonia Narvarte -Ciudad de México-, y las dos marchas conmemorativas del 2 de octubre, en donde hubo violación a los derechos humanos de personas que asistieron.

Con un porcentaje menor, 8.1 por ciento, fueron violentadas aquellas periodistas que cubrían temas relacionados con seguridad.

A pesar de que la prensa escrita sigue siendo el tipo de medio que concentra los hechos violentos contra las reporteras con 44.3 por ciento de las agresiones, preocupa la tendencia a la alza de la violencia contra mujeres periodistas de medios digitales.

FUENTE DE LA PERIODISTA 2014 -2015



En 2012, de acuerdo con el segundo informe de CIMAC -2012/2013-, 16 por ciento de los sucesos violentos registrados fue contra periodistas que laboraban en medios digitales. Para 2013, el porcentaje se había incrementado a 26 puntos. En el periodo que ocupa el presente informe -2014/2015-, el número de casos se elevó a 34.6 por ciento. Cabe hacer notar que en 2014-2015, 16.3 por ciento de las periodistas que sufrió algún tipo de agresión trabajaba en radio, mientras que 4.7 por ciento lo hacía en televisión.

TIPOS DE VIOLENCIA

Es importante aclarar que, en cada caso analizado, hay más de un tipo de violencia ejercida en contra de las periodistas.

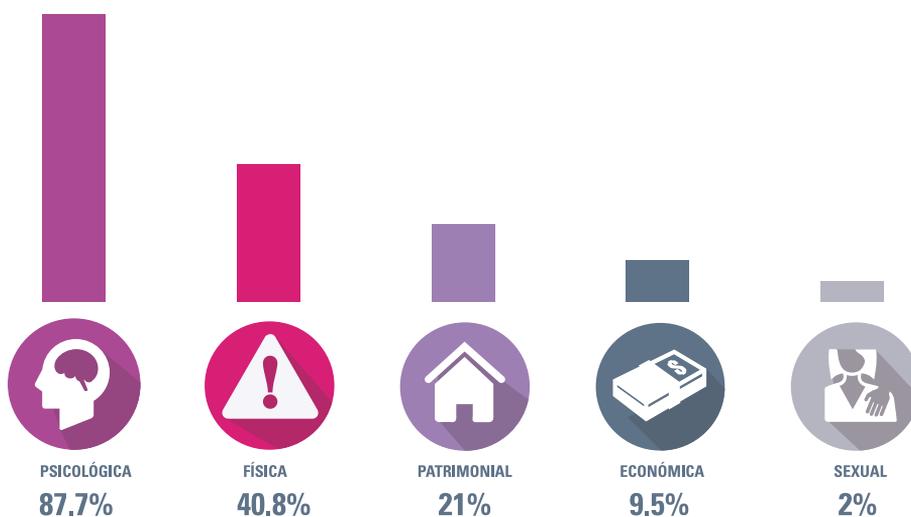
Las amenazas y descalificaciones no sólo de su profesionalismo como periodistas, sino de su vida personal, colocaron a la violencia psicológica en primer lugar con 87.7 por ciento de agresiones. La falta de capacitación en materia de perspectiva de género del personal que atiende a las periodistas, tanto en la Fiscalía Especial

para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), como en el Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, provoca que las amenazas, las descalificaciones profesionales y a su persona no sean calificadas como violencia, negando con ello el acceso a la justicia y a la protección como mandato de ambas instituciones.

Respecto de la violencia física -empujones, golpes directos en brazos, piernas y otras partes del cuerpo-, mientras realizaban coberturas como los procesos electorales en 2014-2015, representó 40.8 por ciento de las agresiones que recibieron las periodistas. Al carecer de seguro de gastos médicos o seguridad social, estos hechos impactaron su economía pues tuvieron que hacerse cargo de los honorarios médicos y medicinas necesarios para atender su salud.

La violencia patrimonial representó 21 por ciento del tipo de agresiones contra las periodistas. A los robos de instrumentos de trabajo como cámaras fotográficas, celulares,

TIPOS DE VIOLENCIA 2014 -2015



equipos de cómputo y grabadoras de audio –bienes que son propiedad personal de las periodistas-, se sumaron los allanamientos a sus domicilios. De estas invasiones no se salvaron las organizaciones civiles enfocadas a documentar acontecimientos relacionados con los temas de libertad de expresión y derechos humanos.

Denunciar la corrupción de servidores públicos, candidatos a cargos de elección popular o documentar hechos del crimen organizado, generó que los dueños de los medios donde laboraban las reporteras las cambiaran de fuente, para mermar su ingreso por comisión de publicidad o las despidieran sin mayor justificación que la de ser periodistas incómodas para la empresa. Estos actos de violencia económica sumaron 9.5 por ciento de los casos.

El hostigamiento y el acoso son tipos de violencia sexual que enfrentó 2 por ciento de las reporteras tanto al momento de la cobertura informativa como dentro de sus medios, hechos que no denunciaron formalmente por miedo al despido.

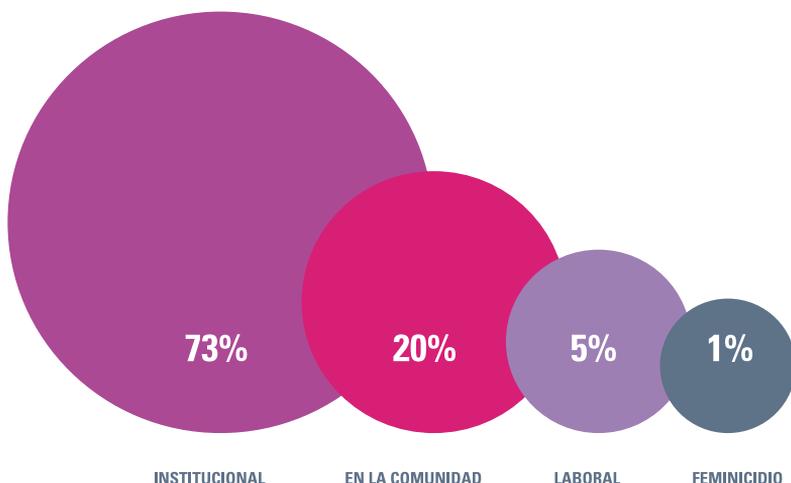
MODALIDADES DE LA VIOLENCIA

Negar la información, ejercer violencia física en actos oficiales para impedir el acceso a las periodistas o intimidar a través de campañas de difamación o amenazas directas son algunos mecanismos utilizados por servidores públicos o elementos de la fuerza pública para violentar los derechos a la información y a la libertad de expresión de las periodistas, que de acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), integran la modalidad de violencia institucional que representó 73 por ciento de incidencia durante el periodo analizado.

La modalidad de Violencia en la Comunidad se ejerce a través de campañas de desacreditación mediante redes sociales, lo que ocurrió en 20 por ciento de los casos.

A través de tuitos o facebook, los agresores emitieron mensajes con claras alusiones injuriosas respecto de la vida privada de las periodistas, e incluso acusándolas de estar ligadas al crimen organizado. Al pertenecer y convivir en comunidades de baja densidad

MODALIDADES DE VIOLENCIA 2014 -2015



demográfica, la confianza en su público lector es uno de los valores más importantes que cuidan las reporteras. Por ello, al ser sujetas de estas operaciones de calumnias, su credibilidad se pone en entredicho y vulnera aún más sus condiciones de seguridad.

Escribir sobre desvío de recursos o abuso de autoridad fueron temas por los que las periodistas fueron censuradas, ya sea porque éstos ponía en riesgo algún convenio publicitario o porque incomodaba al "político/candidato amigo del medio". Continuar con la investigación que el medio censuró significó para las periodistas la pérdida del empleo y de acuerdo a la LGAMVLV, eso forma parte de la modalidad de violencia laboral, que en 2014-2015 correspondió a 5 por ciento.

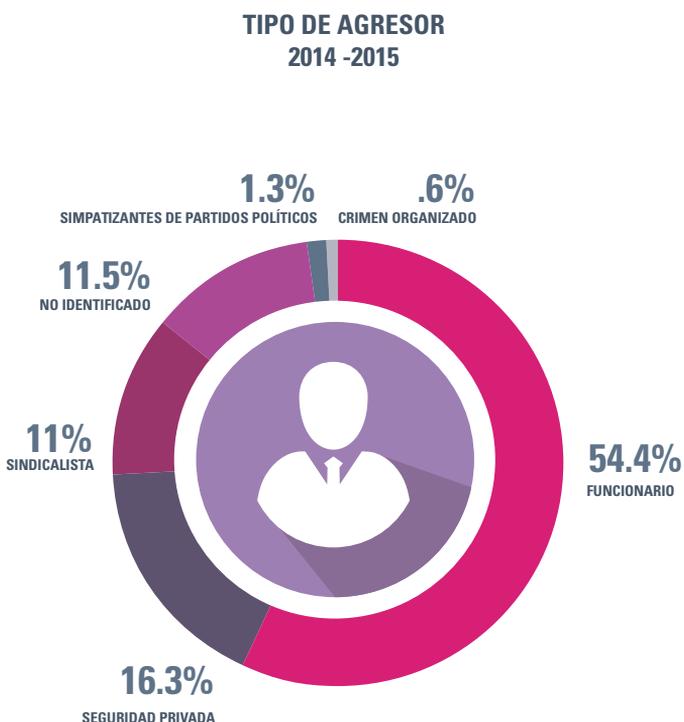
La violencia feminicida sigue presente en este periodo. Dos periodistas fueron asesinadas (Tamaulipas y Nuevo León), y con ellas se suma un total de 14 feminicidios documentados desde 2005. Cabe hacer hincapié en que todos los casos están en la completa impunidad.

Negar la información, ejercer violencia física en actos oficiales para impedir el acceso a las periodistas o intimidar a través de campañas de difamación o amenazas directas son algunos mecanismos utilizados por servidores públicos o elementos de la fuerza pública para violentar los derechos a la información y a la libertad de expresión de las periodistas.

AGRESORES

En 54.4 por ciento de los casos, los principales agresores de las periodistas fueron servidores públicos. Ellos actuaron bajo el respaldo del poder del cacicazgo y la impunidad.

CIMAC documentó que los agresores tienen contratadas empresas de seguridad privada,



no sólo para su protección, sino también, entre otras medidas, para mantener el control y demostrar que son intocables. Este sector fue el segundo que más violentó a las periodistas con 16.3 por ciento de los hechos analizados, mientras que 11 por ciento se les vinculó con personas afiliadas a alguna organización sindical.

Si bien en 1.5 por ciento de los casos no hubo posibilidad de identificar al agresor, en 1.3 por ciento se confirmó que la violencia fue ejercida por el crimen organizado y en 0.6 por ciento de los sucesos fueron a manos de integrantes de alguna organización civil.



FOTO: César Martínez López

NARRADORA DE LA HISTORIA GUERRERO

Escribir Historias de Verdad: María Martina Fonseca *

Por Anayeli García Martínez

Cambiar la carrera de Administración por la literatura llevó a María Martina Fonseca a descubrir el periodismo. Casi por casualidad llegó a un pequeño periódico en Guerrero, donde la joven reportera, de ahora 27 años, aprendió las reglas del periodismo a través del método del ensayo y error.

Sin embargo, a la par del aprendizaje experimentó la violencia. Fue secuestrada y torturada por un grupo armado. Para su fortuna, fue liberada con la condición de no publicar ninguna información sobre la delincuencia organizada. Ese no fue el único incidente, tiempo después la amenazaron de muerte y en este año fue intimidada por policías cuando documentaba el desalojo de un grupo de transportistas.

Con todas esas vivencias, no titubea al afirmar que “cuando una persona se siente feliz con lo que hace, es irremediable no sentir orgullo”, y es que tampoco se arrepiente de haber abandonado su carrera y especialidad en Comercio Internacional para adentrarse en el periodismo.

“cuando una persona se siente feliz con lo que hace, es irremediable no sentir orgullo”

María Martina nunca se imaginó ejercer como periodista, su ideal era escribir literatura.

“Soñaba con escribir, me gusta mucho, soñaba con algún día vivir de ello, pero no me consideraba suficientemente talentosa y no conocía ninguna historia que valiera la pena escribir. Cuando conozco a personas que se dedican a esto (reportear) me doy cuenta

que las historias que quería escribir no eran fantasiosas. Quería escribir historias de verdad.”

Lectora de autores como Herman Hesse y Gabriel García Márquez, hace ocho años se dio cuenta que los mejores relatos se encuentran en la vida real. El paso decisivo lo dio cuando trabajaba en el área administrativa de diario. Todo cambió el día en que el periódico tenía tanto trabajo, que hacían falta reporteros. Imaginando que era una oportunidad para experimentar, se autoproponió para ir a una conferencia y traer el audio a la redacción.

Regresó al periódico con el audio, pero vio a todos tan ocupados en sus propias tareas que decidió escribir la nota; no obstante, su instinto literario la llevó a redactar una crónica. Cuando entregó el escrito le dijeron: “aquí nadie hace crónica”. Así cambió su puesto y consiguió ser reportera de nota roja. Durante estos años, María Martina ha trabajado en diversos medios en Guerrero; en el que actualmente labora, las mujeres se cuentan con los dedos de una mano y sobran dedos. “Soy quien más se ha encontrado con temas de delincuencia organizada, violencia, problemáticas sociales, en varias ocasiones me he metido en la sierra. A veces me tienen que poner un freno en el propio periódico.”

Las fuentes sociales

Aunque es consciente de los riesgos disfruta adentrarse en la sierra, de ir a aquellos lugares donde sólo se llega caminando o en burro, donde niñas y niños extraen goma de opio de los plantíos de amapola y donde la gente se queda atrapada en épocas de lluvias, porque el agua se lleva los caminos. Sus compañeros le advierten que debe ser cuidadosa, “a los hombres los matan, pero a

las mujeres además las violan”, le dicen. Le gusta ir a esos lugares no porque sea intrépida, sino porque considera que su presencia allí es más importante que en una rueda de prensa. Allí puede documentar y contar la historia de aquellos pueblos que un día dijeron “basta”, que decidieron defenderse y se levantaron en armas. Por eso durante los últimos años se ha dedicado a escribir de las policías comunitarias y ciudadanas de la región.

“Admiro mucho la dignidad que tienen los pueblos originarios para mantener su libertad, por mantener su vida, y aceptar que a veces las instituciones, simple y sencillamente, no pueden”, por eso está siempre al pendiente de los sistemas de autoorganización.

“Me he mantenido muy cercana al movimiento. He dado voz no solamente al dirigente de la organización, don Plácido Valerio, sino también a los policías de a pie, a los que todos los días se arriesgan; a veces son los que tienen más historias que contar, y a las víctimas de la delincuencia organizada, de la violencia”, lo dice mientras un grupo de hombres con playeras verde olivo y armas rústicas la escuchan.

Para Martina Fonseca, Guerrero es un estado que se encuentra en crisis de violencia e inseguridad, de pobreza y malestar social, por eso escribe de ello, de cómo las familias más pobres deciden sembrar amapola para sobrevivir, de los enfrentamientos en la sierra y de los pueblos fantasmas de los que la gente huye antes de morir por un disparo.

Entre las coberturas que han marcado su oficio hay notas sobre inseguridad, como el recuento que hizo de niñas y niños asesinados en el estado. “Me metí a indagar en la cuestión numérica oficial y fue muy triste darme cuenta que no solamente eran víctimas porque se atravesaban durante un enfrentamiento o por una bala perdida, sino que muchos niños habían sido detenidos por el Ejército, la Marina armada o la policía federal por cometer actos ilícitos. Niños de

12 o 13 años que ya contaban con más de un asesinato cometido por ellos.”

Guerrero es un estado que se encuentra en crisis de violencia e inseguridad, de pobreza y malestar social.

Ese recuerdo la marca, pero no es la única vez que se ha enfrentado a pensar en la niñez. En otra ocasión reportó la historia de un padre de familia que viajaba con sus dos hijos de Michoacán a la zona turística de Ixtapa. Sin saberlo, la familia pasó por la comunidad Troncones, donde había un enfrentamiento armado. El vehículo recibió varios impactos de bala, el padre resultó ileso, el hijo recibió un balazo y la hija murió en el lugar. No alcanzaron a llegar al hotel portuario y regresaron a su casa en una carroza fúnebre.

A veces María Martina habla como ausente cuando recuerda los casos que acompaña y lo explica así “me involucro mucho, lo vivo, lo siento, me duele y estoy feliz de que sea de esa manera, no quisiera perder mi humanidad”.

“En mi caso, ya viví ser secuestrada por un grupo criminal. Sé lo que se siente que te torturen, sé qué se siente pensar que vas a morir y te van a tirar quien sabe dónde, que quizás te encuentren o tu madre nunca sepa en dónde quedó tu cuerpo; y cuando vuelves a escuchar esa historia en boca de otra persona, te conmueve, te atrapa, lloras y no puedes simplemente ver una víctima, un muerto, y hacer como que no pasa nada.”

Pero no sólo reporta notas sobre violencia. Además de estos casos también evoca las entrevistas que hizo un año después de las tormentas Ingrid y Manuel que en 2013 devastaron el estado. En esa ocasión recorrió las comunidades donde la tragedia, la muerte y la reconstrucción se hicieron presentes. Luego de las tormentas, el gobierno federal anunció una inversión millonaria a través del Plan nuevo Guerrero, para poner en pie a los poblados destruidos.

La información se volcó en torno a La Pintada, una localidad del municipio Atoyac de Álvarez, sepultada por una montaña de lodo. Un año después, se propuso demostrar que no sólo era La Pintada. “Hay más familias, más pueblos, más municipios que están desolados, que tras un año todavía no tenían electricidad, escuela, casas. Personas que estaban viviendo bajo los árboles o en casas de campaña, como en la comunidad de Agua Hernández, ubicada en la capital, pero en la parte de la sierra.”

La joven recorrió los pueblos, tomó fotografías de paredes de ladrillo derrumbadas y se esforzó por escribir lo mejor que pudo para comunicar lo que sus ojos observaron y es que, aunque no está en un medio nacional, eso no le impide informar como si lo hiciera para un medio con un mayor número de lectores.

Humanidad en el oficio

Los temas sociales son sus preferidos, aunque también reporta nota roja y además le gusta hacer entrevistas a manera de perfil, por eso se da la oportunidad de charlar con el pastelero que va a participar en un concurso de cocina y a quien le pregunta si vivir es como hornear un pastel, o conversar con don Pay de Queso, el hombre que vende esos postres en la plaza de Chilpancingo y que en 2015 fue candidato ciudadano a la alcaldía de la capital guerrerense.

--¿Cómo ves el periodismo en el estado?

--Yo creo que no hay negro o blanco. Conozco compañeros, y son muchos, que desafortunadamente han perdido la sensibilidad, comienzan a ver al muerto como una cifra, comienzan a nombrarlo como una cifra, y se convierte en ‘onces’, como llaman a los muertos en la policía. Comienzan a decir frases como ‘ya cayó el de rigor’, porque están tan habituados a la muerte. En el otro extremo tengo a compañeros y compañeras que llevan a cabo la labor periodística sin perder la humanidad, y creo que mientras exista ese tipo de periodismo humano, sensible, vamos por buen camino.”

Para alguien que por suerte o destino encontró futuro en el periodismo, dice que éste es el oficio más hermoso, “quien tome este camino tiene la plena seguridad de que todo lo que haga aquí —a pesar de que sea testigo y documente y escriba sobre casos fatídicos—, siempre va a tener la dicha, la alegría de promover la justicia social y de darle la voz al que no la tiene. Esa va a ser la dicha más grande que pueda tener un periodista. A veces sólo con tu pluma abonas a que haya justicia”.

Creo que mientras exista ese tipo de periodismo humano, sensible, vamos por buen camino.

Es justo ese sentido de humanidad el que la impulsa a ser reportera, porque para ella hay tres razones que la mantienen firme a pesar de convivir con la muerte: “Uno, el amor a la escritura; dos, el amor a mi estado y tres, el orgullo de saber que estoy documentando la historia de Guerrero. La historia de Guerrero es la historia de México, aquí es donde han surgido todas las luchas de la dignidad del pueblo de México, y ser parte de ello es un orgullo.”

Cierra el diálogo con una idea: “En Guerrero caminamos sobre los huesos de las víctimas de la delincuencia, aquí caminamos sobre fosas clandestinas y en una tumba tan grande no debe haber límite para darle voz a aquellos que fueron acallados por las armas.”

*Nombre ficticio



FOTO: Lucía Lagunes Huerta

2014 CONCENTRACIÓN DE LA VIOLENCIA

Este año se caracterizó por movilizaciones sociales emblemáticas, por mencionar algunas recordemos las autodefensas tanto en Michoacán como en Guerrero; manifestaciones contra la Ley de Telecomunicaciones, el movimiento estudiantil del Politécnico y la terrible desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural, Isidro Burgos en Iguala Guerrero.

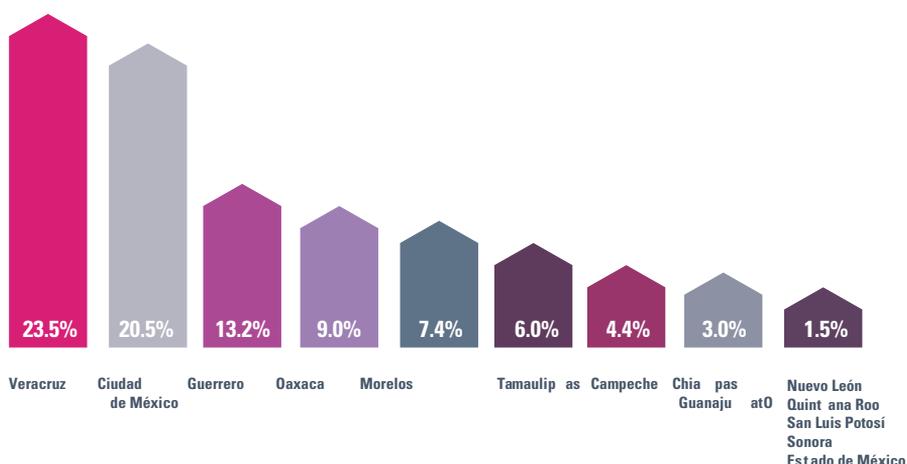
No es casual que los meses de mayo, octubre y noviembre fueran los que registramos con mayor número de hechos violentos en contra de las periodistas.

La violencia ejercida contra mujeres periodistas en 2014, registrada y documentada

por CIMAC, sumó 68 hechos en 14 entidades federativas.

Las entidades federativas más peligrosas para las mujeres periodistas en 2014 fueron: Veracruz (23.5 %), Ciudad de México (20.5%), Guerrero (13.2%), Oaxaca (9%) y Morelos (7.4%). Durante ese año, estas entidades vivieron importantes movilizaciones vinculadas con el descontento social por la corrupción e impunidad, por los nexos que tienen los gobiernos con el crimen organizado, así como por los abusos de poder y de las fuerzas policiales estatales y federales que se tradujeron en secuestro, detenciones y ejecuciones.

ÍNDICE DE VIOLENCIA POR ENTIDAD FEDERATIVA 2014



CRECIMIENTO ACCELERADO DE VIOLENCIA CONTRA LAS PERIODISTAS

Si bien en el periodo 2012-2013 el número de casos documentados por CIMAC en el Informe Impunidad sumó un total de 86 hechos de violencia contra mujeres periodistas, es menester subrayar que mientras en un año (2013) los registros sumaron 47 eventos en total, para 2014 la cifra se elevó a 68 sucesos. El ritmo de crecimiento en la violencia contra las periodistas prácticamente se duplicó, pues en tanto el índice de aumento entre 2012 y 2013 fue de 20.5 por ciento; entre 2013 y 2014 ascendió a 45 por ciento.

Respecto de la presencia de la violencia por entidad federativa, cabe señalar que en 2013 se presentaron este tipo de hechos en 19 entidades, mientras que en 2014 se concentraron en sólo 14.

Un tercer factor de análisis para comprender este incremento porcentual, se refiere a que las periodistas denunciaron más que

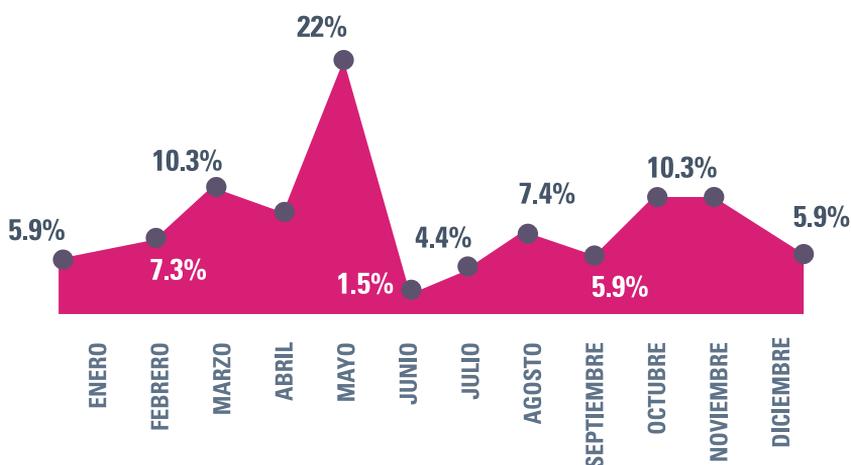
en años anteriores, recurrieron a diferentes instituciones, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación con el propósito de buscar justicia pero también como una forma de dejar un antecedente público y responsabilizar al Estado mexicano de su situación de indefensión.

TEMPORALIDAD DE LA VIOLENCIA

La violencia contra las periodistas fue una constante en todo 2014. Mayo concentró el mayor número de registros: 22 por ciento. Ocho reporteras de diferentes medios de comunicación fueron agredidas durante el desfile conmemorativo del Día del Trabajo, en el estado de Veracruz, por integrantes del sindicato de la empresa Tubos de Acero de México, S.A. (TAMSA), para evitar que fuera entrevistado su líder Pascual Lagunes Ochoa.

Los sindicalizados veracruzanos no dudaron en empujar y violentar sexualmente a las reporteras, quienes intentaban desarrollar su labor periodística. Esta situación demuestra

RANGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PERIODISTAS POR MES



con claridad la forma en que se ejercen las violencias física y sexual contra las mujeres, y es ejemplo de las condiciones de inseguridad a las que se enfrentan, sobre todo en una entidad como Veracruz, que desde 2010, y de acuerdo con los registros de CIMAC, se ha convertido en la más peligrosa de México para ejercer el periodismo.

Los indicadores que llevan a marzo, octubre y noviembre a elevarse con 10.3 por ciento de los casos de violencia contra las periodistas, demuestran con precisión que son ellas, las que cubren las protestas públicas, quienes son objetivos directos de violencia y amedrentamiento. En esos meses, las reporteras agredidas cubrían la conmemorativa marcha del 2 de octubre o las manifestaciones que clamaban exigían justicia por el caso Ayotzinapa (tanto en la Ciudad de México como en Guerrero), eventos que culminaron con enfrentamientos y represión, como el sucedido frente a Palacio Nacional en la capital del país.

A través de diversos tipos de violencia se ha tratado de silenciar a quienes dan voz a las problemáticas que enfrenta la sociedad.

PERFIL DE LAS PERIODISTAS

Registrar casos de violencia contra mujeres periodistas desde 2002, ha permitido a CIMAC identificar qué cargos son los más vulnerables. En 2014, las reporteras fueron quienes más ataques recibieron al momento de realizar su labor periodística, es decir, 86.8 por ciento de mujeres que fueron agredidas tenían el cargo de reporteras, y la responsabilidad de cubrir los hechos en los diversos entornos inseguros donde se atenta contra su integridad y su libertad de expresión. En menor medida, pero con la misma responsabilidad y en eventos de denuncia pública, resultaron violentadas las fotorreporteras (5.8%).

Por lo que respecta a las directoras (4.4%), y las articulistas y columnistas (2.9%), enfrentaron, sobre todo, violencia a través de

CARGO DE LA REPORTERA 2014



campañas de desprestigio y difamación con el fin de minimizar su trabajo y descalificar sus juicios. Los factores son otros: estas profesionistas ocupan puestos de liderazgo y de opinión por lo que se vuelven referentes de crítica para la sociedad. Su posición al frente un medio o de una columna provoca el rechazo y hostilidad de compañeros y adversarios. En el periodismo, y con mayor énfasis en el local, ha sido tradicional que los hombres sean los encargados de dirigir, opinar y liderar los temas de relevancia e impacto político. Al irrumpir ellas en el ámbito de lo público, pero sobre todo donde el juicio y la crítica se ejercen desde el patriarcado, las comunicadoras se vuelven transgresoras que interpelan el poder masculino y hegemónico.

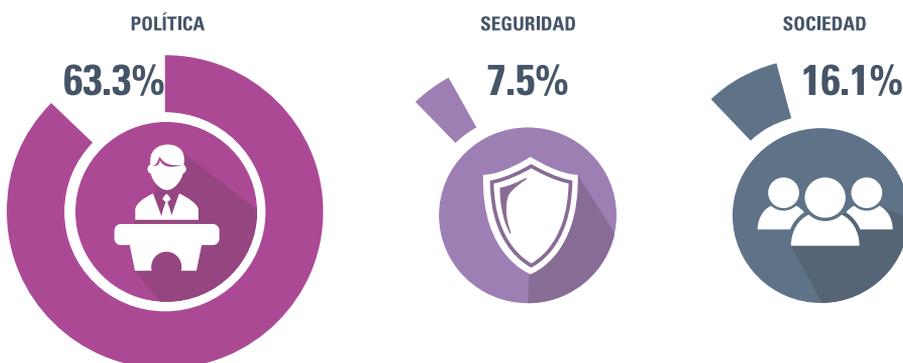
Como en años anteriores, respecto de la fuente asignada, la constante se mantuvo en las periodistas que cubren los temas políticos (63.3%). Ellas son las que cuestionan y denuncian las ineficiencias, corrupciones y vinculaciones del funcionariado con otros

poderes fácticos; pero también las que se enfrentaron a los candidatos a puestos de elección popular y documentaron las anomalías de sus campañas políticas.

En segundo lugar (20.5%) aparecen las que tuvieron asignada la fuente de sociedad que comprende temas relacionados con movimientos sociales y derechos humanos, educación y salud. Por último, con 16.1 por ciento, las periodistas que investigaban hechos sobre seguridad, es decir, temas vinculados con la nota roja, policiaca y crimen organizado.

El común denominador del ataque contra las periodistas es su búsqueda de la verdad, su compromiso por documentar la corrupción, su responsabilidad por denunciar la impunidad y su tenacidad en el ejercicio de su profesión.

FUENTE DE LA PERIODISTA 2014



TEMAS QUE CUBRÍAN AL MOMENTO DE LA AGRESIÓN

Para entender los contextos en los que se agreden a las periodistas y demostrar la vulnerabilidad en la que ejercen su profesión, es ineludible identificar el tipo de investigación a la que daban seguimiento previo a los ataques en su contra. En este sentido, con 44 por ciento se identificaron aquellos perpetrados durante la cobertura y seguimiento de movimientos sociales (mítines, marchas, plantones), eventos que se multiplicaron durante este año.

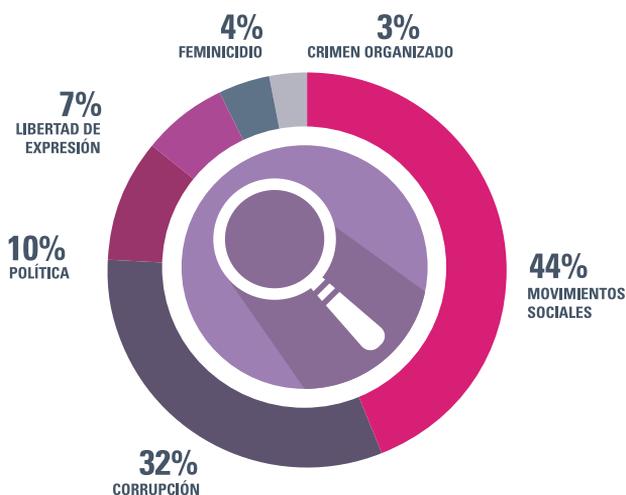
La represión por parte del Estado contra las periodistas se manifestó con estrategias de "encapsulamiento" y golpes (el encapsulamiento policiaco consiste en que la policía forme filas que avanzan y se mueva de tal manera que van a acorralando a las personas que se manifiestan hasta lograr rodearlas e impedirles el movimiento), como sucedió en la marcha del 20 de noviembre de

2014, en el centro de la Ciudad de México. Aunque hubo manifestantes agredidos, ellas vivieron con más saña los ataques cuando se identificaron como reporteras.

Investigar la corrupción siempre atenta contra el poder fáctico y las redes de impunidad, por ello cuando las periodistas enfocaron su trabajo en evidenciar el mal desempeño de servidores públicos -ya sean administradores, funcionarios de alto nivel, vinculados con la justicia como jueces o ministerios públicos, etc.-, sus lazos con el crimen organizado y el abuso de poder que ejecutaban en las regiones bajo su control, el índice de violencia contra ellas alcanzó 34 por ciento.

Salta a la vista que en contextos electorales los ataques en contra de la prensa se agudizan desde diferentes frentes, ya sea por medio de funcionarios, pero también por militantes y simpatizantes de partidos políticos. Un ejemplo de esto fue el proceso electoral iniciado en octubre de 2014 y que comprendió hasta junio 2015, en 16 entidades

TIPO DE INVESTIGACIÓN 2014



federativas. Derivado de los enfrentamientos entre candidatos de diferentes partidos políticos, sus militantes y redes de apoyo, los ataques dirigidos contra las periodistas que cubrían las campañas políticas representaron 10 por ciento.

De las periodistas que investigaban sobre la libertad de expresión, es decir, que daban seguimiento al trabajo censurado de otra compañera del gremio periodístico, 7.3 por ciento fue objeto de agresión por ese motivo. Para este año, 4.4 por ciento de las reporteras que documentaban casos de feminicidio fueron violentadas.

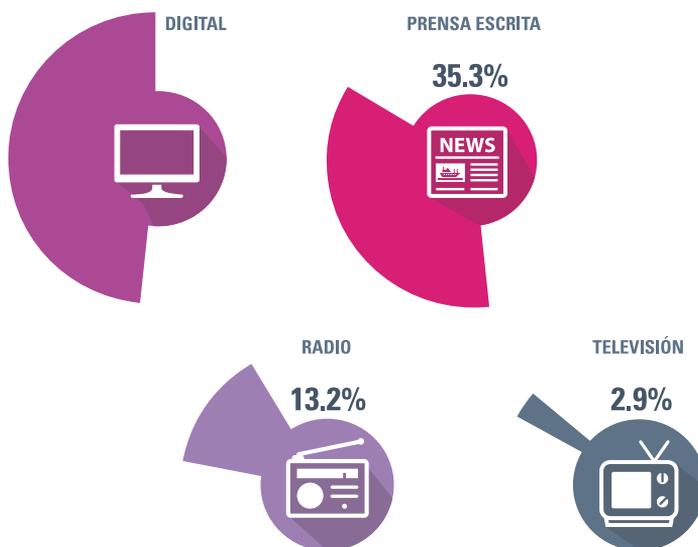
Las periodistas que abordaron el tema del crimen organizado o asuntos asociados a éste, representaron 3 por ciento. Cabe destacar que muchas de ellas decidieron dejar de escribir sobre la materia porque el Estado no les garantizó seguridad; además de considerar que este poder no tiene límites, pues se rige bajo sus propias reglas.

TIPO DE MEDIO AL QUE PERTENECÍAN AL MOMENTO DE LA AGRESIÓN

El vertiginoso crecimiento de la tecnología y su efectividad para llevar el mensaje a la población, convirtió a estos medios como los principales en los que laboraban las periodistas que, durante 2014, recibieron alguna agresión (48.5%). El desarrollo de estas nuevas herramientas digitales y sus bajos costos de producción, también han permitido la contratación y oportunidad profesional para jóvenes reporteras; sin embargo, sus condiciones laborales y de seguridad son ínfimas, y los efectos de la violencia en su contra, se refleja incluso en sus magros ingresos, toda vez que ellas aportan sus propias herramientas de trabajo -celulares, grabadoras, cámaras fotográficas-, como ya se señaló.

Se logró documentar que 35.3 por ciento de hechos violentos se dirigió a mujeres periodistas que colaboran en la prensa escrita, lo que coloca por primera vez a esta industria en segundo lugar. Con 13.2 por

TIPO DE MEDIO 2014



ciento quedó registrada la violencia en contra de las que reporteras de radio, índice que se intensificó en este periodo. En menor rango se encontraron las reporteras que laboraban para alguna televisora (2.9%).

TIPOS DE VIOLENCIA

En el transcurso de 2014 el tipo de violencia más frecuente, y que ha sido una constante de los informes anteriores, es la psicológica ejecutada desde discursos que anunciaban agresiones a perpetrarse.

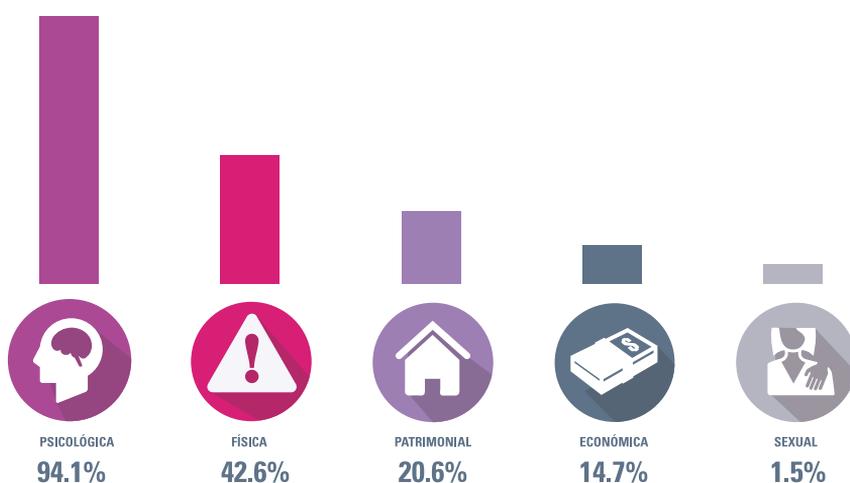
Estas amenazas se realizaron a través de llamadas telefónicas, correos o mensajes directos en sus cuentas de redes sociales o celulares con el objetivo de amedrentarlas.

En repetidas ocasiones las intimidaciones aludieron a asesinatos y/o violaciones sexuales. El hecho de atemorizar con el ultraje a sus cuerpos, es un claro ejemplo de

cómo éste es visto como una herramienta de control y represión; la violación sexual no es una amenaza que se dirija a los periodistas, no como parte de una campaña que busque acobardar al reportero y con ello, lograr el silencio. En el caso de las mujeres sí, sí es una herramienta de control y represión.

Otros mecanismos fueron las campañas de difamación, calumnia e injuria con la finalidad de desacreditar su trabajo. Ya fuesen los propios agresores o a través de sus directores o dueños de las empresas donde laboraban, las periodistas fueron falsamente acusadas de tener nexos con redes del crimen organizado, se publicaron noticias apócrifas con sus firmas o se minimizaron los efectos de estas ofensas en sus vidas profesionales y personales. Estos hechos terminaron por legitimar la violencia en su contra, pues al final resultaron responsables de provocar las agresiones de las que fueron objeto y se contribuyó a su señalamiento público.

TIPOS DE VIOLENCIA 2014



La violencia física, que en 2013 ocupó el tercer lugar -golpes o jalones-, pero en 2014 representó el segundo lugar con 42.6 por ciento. Hay que subrayar que, al momento de ser agredidas, las periodistas viven más de un tipo de violencia.

Con la finalidad de sustraer las herramientas de trabajo que ocupan las reporteras, la violencia patrimonial significó 20.6 por ciento de los casos. Ellas, quienes invierten en sus instrumentos, sufrieron el robo de celulares, equipos de cómputo -portátiles o de escritorio-, grabadoras de audio y cámaras fotográficas, no sólo en "asaltos", sino también a través de "robos de casa-habitación" y allanamiento a las instalaciones donde laboraban -organizaciones civiles vinculadas con la comunicación.

La violencia sexual significó 14.7 por ciento, lo que implica un incremento de 105% con

relación al periodo anterior (2012-2013) donde se reportó esta violencia en 2%.

Las periodistas enfrentaron acoso sexual por parte de sus compañeros de trabajo o de personas ajenas a su medio mientras realizaban las coberturas. Cabe resaltar que en la mayoría de las ocasiones estos actos no se hicieron públicos porque están ocultos bajo el supuesto de que son "gajes del oficio" o porque temen que al denunciarlos les traerá mayores consecuencias, por ejemplo el quitarles de la cobertura como una medida de "protección" que en ocasiones se convierte más en una medida de castigo.

En 1.5 por ciento de los casos documentados, la violencia económica que enfrentaron las periodistas fue ejercida por los dueños de los medios donde laboraban, a través de los despidos injustificados.

MODALIDADES DE LA VIOLENCIA

Cabe destacar que, en todos los casos, se presentaron más de un tipo violencia, y que se ejerció con el objetivo primordial de amedrentar a las periodistas y detener su labor profesional.

De acuerdo con la LGAMVLV, la violencia se ejerce en distintas modalidades (formas o ámbitos de ocurrencia). Aunque la Ley incluye el espacio de lo familiar y el docente, para efectos del presente informe sólo se tomaron en cuenta las que se suceden en lo institucional, en la comunidad, en el ámbito laboral y feminicida, caso extremo de violencia ejercida sobre las mujeres.

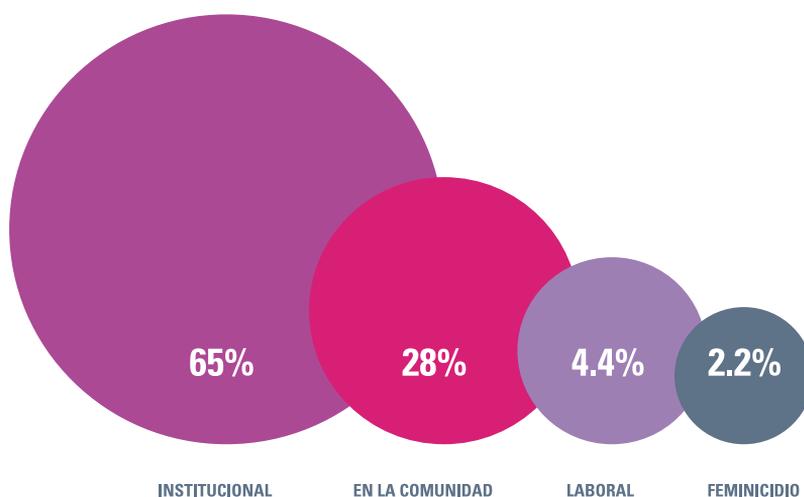
En 2014, al igual que en años pasados, se observó que 65 por ciento de los hechos violentos en contra de las periodistas fueron por parte de algún funcionario, político en el poder o servidores públicos como jueces, ministerios públicos o policías, catalogados en la vertiente

institucional, lo que representa el doble que el año anterior. Desdeñar los efectos de las campañas de difamación en sus vidas profesionales y privadas obstaculizó el acceso a la justicia y su derecho a la seguridad, además de revictimizarlas al considerarlas responsables de los ataques en su contra.

En segundo lugar, con 28 por ciento, la violencia provino de su propio entorno -violencia en la comunidad. Al carecer de la solidaridad de la gente de su barrio frente a las campañas de desprestigio que se promueven, las periodistas se ven aisladas y con ello aumentan los índices de riesgo y por ende son más vulnerables a cualquier otro tipo de agresión que se pretenda en su contra. En porcentaje menor, la violencia fue ejercida en el ámbito laboral con 4.4 por ciento.

La pérdida del trabajo lacera su economía familiar y deja en la indefensión tanto a las reporteras como a quienes dependen de ellas. La violencia feminicida significó 2.9 por

MODALIDADES DE VIOLENCIA 2014



ciento, aunque hubo menos hechos violentos, es imprescindible enfatizar que con este tipo de violencia extrema no sólo se silencia a una periodista, sino que se siembra miedo en las periodistas y se reducen las denuncias. En la mayoría de los casos hay impunidad.

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA

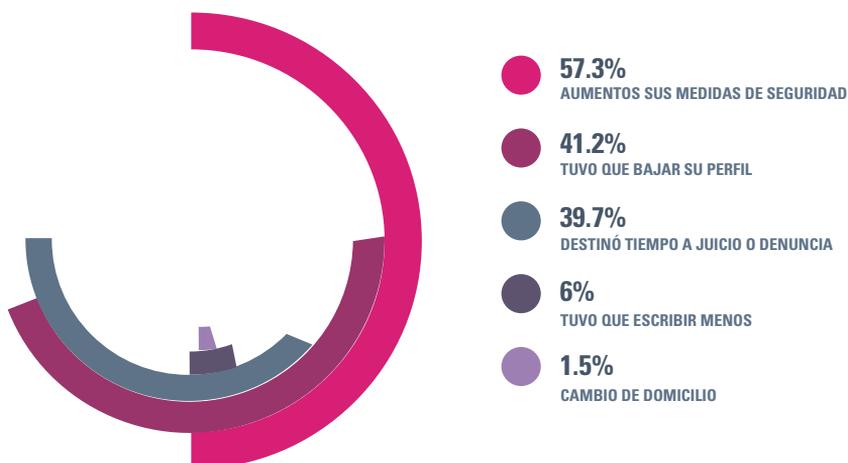
En 2014, 57.3 por ciento de los casos aseguró que, ante la desconfianza que les produjo el funcionario involucrado, debieron aumentar sus medidas de seguridad. En forma constante cambiaron sus rutinas y desarrollaron protocolos de seguridad.

Otro porcentaje considerable, 41.2, compartió que debió bajar su perfil ante el hostigamiento que no cesaba, lo que para algunas significó cambiar de fuente informativa o de cargo dentro de su medio. Sólo 39.7 por ciento invirtió tiempo en un juicio o denuncia, el resto desistió debido a que el proceso es desgastante. Se sabe que en la mayoría de

los casos no se hace justicia y contrario a ello, se les responsabiliza de los hechos, es decir, se les criminaliza. A fin de que cesaran las agresiones, 6 por ciento admitió que publicó menos; mientras que 1.5 por ciento de las periodistas violentadas tuvo que cambiar de domicilio lo que les provocó crisis económicas, emocionales y de identidad, dado que, aun cuando ellas fueron las víctimas, tuvieron que migrar del terreno donde se reconocían.

Una consecuencia significativa -aunque no se encuentre en la gráfica-, es aquella que se relaciona con la salud, sea de las periodistas o de sus familias. A corto o largo plazo, la presión, la inseguridad y el miedo que llegan a vivir de manera constante termina por repercutir y causarles daños físicos y emocionales. Además, debido a que muchas de ellas no cuentan con seguridad social y cualquier tratamiento tienen que costearlo, su economía se ve afectada.

CONSECUENCIAS DE VIOLENCIA 2014



AGRESORES

Al igual que en 2012-2013 -Informe Impunidad-, en 40 por ciento de las agresiones el responsable directo o intelectual fue un servidor público, condición que favorece la impunidad al existir toda una estructura desde donde legitiman su poder.

En porcentajes con un rango de diferencia menor, se identificaron sujetos del sector privado con 22 por ciento de incidencia; sindicalistas, con 19.1 por ciento y agresores no identificados con 16.2 por ciento.

Con 1.5 por ciento se ubicaron sujetos simpatizantes de partidos políticos al igual que agresores ligados al crimen organizado.

En 2014, la mayoría de las periodistas que fueron violentadas trabajaban para un sólo medio, 8.8 por ciento colaboraba en dos medios, 5.9 por ciento a tres y 10.3 por ciento prefirió no compartir esa información.

Es importante mencionar que buena parte de las periodistas requieren laborar en más de un medio porque los salarios no son óptimos para tener una vida solvente, además de que no todas cuentan con seguridad social que las respalde en caso de una enfermedad, accidente o sufrir algún atentado al momento de cumplir con su función como comunicadoras.

TIPO DE AGRESORES 2014

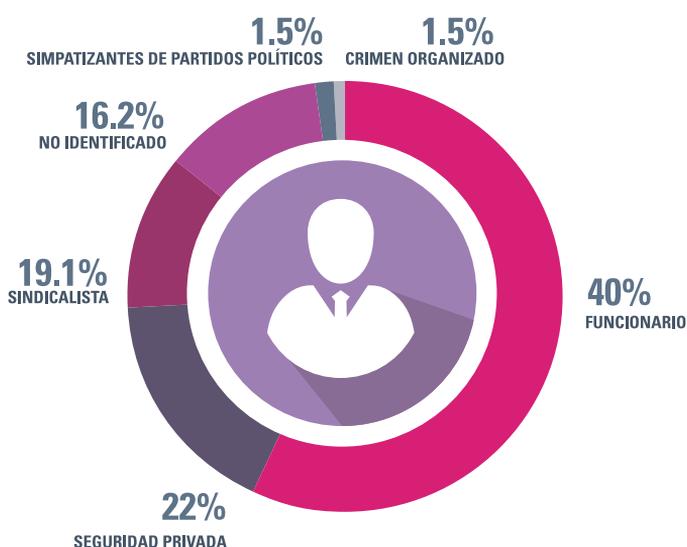




FOTO: Lucía Lagunes Huerta

NARRADORA DE LA HISTORIA CIUDAD DE MÉXICO

Periodismo con intención: Gloria Muñoz Ramírez

Por Anayeli García Martínez

El zapatismo marcó la visión periodística de Gloria Muñoz Ramírez. Nada fue igual después de vivir el proceso de construcción de autonomía de los pueblos indígenas de Chiapas. Tras esa experiencia, y luego de trabajar para medios nacionales e internacionales, decidió crear el portal noticioso Desinformémonos, un medio que le ha permitido viajar por todo el país y convertirse en caja de resonancia de la resistencia y rebelión de las comunidades más olvidadas.

Para ella no ha sido fácil la tarea de difundir las demandas de quienes luchan para conservar sus tierras ejidales, de quienes no quieren mineras, hidroeléctricas o carreteras junto a sus casas; de aquellos que son encarcelados injustamente, de los que exigen escuelas en la sierra o castigo para el policía asesino; pero de tanto escribir sobre las violaciones a Derechos Humanos y de las injusticias de Estado, el 20 de noviembre de 2015 se convirtió en el blanco: su casa en la Ciudad de México fue allanada.

En aquella ocasión los agresores entraron a su hogar en la colonia Roma y, sin sustraer nada de valor, dejaron como evidencia que habían revisado sus artículos personales y en especial su ropa íntima. Ese fue un mensaje para decirle que pueden estar tan cerca de ella como se lo propongan. La intimidación ocurrió apenas tres días después de que el 18 de ese mes, el servidor de Desinformémonos tuviera un ataque cibernético. Ya para entonces, en septiembre de 2015, otra reportera que colaboraba para ese medio denunció que su domicilio había sido allanado.

Pese a estos incidentes que ocurren en la ciudad que se había destacado por ser refugio para periodistas amenazados, Gloria Muñoz sigue viajando por las comunidades de toda

la República con su libreta y grabadora en mano, convencida de que hay mucho por hacer. “El periodismo es la única herramienta que en este momento tengo a la mano para seguir luchando por un país mejor, para seguir luchando por justicia, por democracia, por libertad. El periodismo es lo que sé hacer, no sé si bien o mal, pero es lo que sé hacer”, afirma.

Atrapada por el periodismo

El periodismo la atrapó siendo muy joven. Seis meses después de empezar a estudiar la carrera no se veía haciendo otra labor.

“Cobró sentido mi vida, mi horizonte, la propia carrera, mi estar en el mundo, todo”.

A los 19 años, sin experiencia y sólo con los apuntes de la materia Géneros periodísticos I, comenzó a reportear para el periódico Impar en los municipios conurbados entre la Ciudad de México y el Estado de México.

Cada día, después de regresar de la universidad, tomaba el camión y llegaba a Cuautitlán, Naucalpan, Tlaxiaco o Zumpango, en el Estado de México, dispuesta a cumplir la cuota diaria de entregar tres notas. “A veces había órdenes de trabajo que yo valoraba mucho, ‘díganme qué voy a hacer’. Cuando había una instrucción era una maravilla porque era muy fácil cubrirla. Lo más difícil para mí era encontrar las historias.”

Poco a poco fue teniendo certeza sobre lo que quería escribir. Antes de terminar la carrera, ya en el último semestre, encontró trabajo en el semanario Punto, un medio que abrió

las puertas a los periodistas que salieron del Unomásuno y que después formarían La Jornada. En ese medio comenzó a caminar las calles de todo el país y allí cumplió uno de los grandes objetivos de su juventud: entrevistar al mítico Fidel Castro.

“Tenía muchas ganas de hacer periodismo, de estar donde estaban las cosas, de no perdérmelas, y ese entusiasmo y esa pasión me sigue manteniendo en el periodismo, sigo teniendo ganas”, explica.

Pero la cobertura que más ha marcado su trabajo periodístico fue el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en 1994, en Chiapas, un estado rural conformado por indígenas hablantes de tzeltal, tzotzil y tojolobal. Pasados algunos meses desde su llegada a aquel lugar dejó de publicar información para medios extranjeros -como la agencia alemana de noticias DPA-, y se quedó a vivir en las comunidades indígenas donde pasó diez años de su vida. Así fue hasta que en 2003 coordinó el libro “EZLN: 20 y 10, el fuego y la palabra”, y regresó al reporte.

Ya con una convicción social y hasta revolucionaria en 2009 decidió que podía usar toda la experiencia que ganó como reportera de varios medios, y ahora como editora del suplemento Hojarasca de La Jornada, para fundar el portal noticioso Desinformémonos, que cada vez gana más seguidores entre los movimientos sociales y que ha destacado por informar de la realidad que raras veces cuentan otros medios.

Gloria Muñoz está convencida de que su trabajo reporteril no se concibe sin activismo.

“Todos los periodistas los somos (activistas), hay unos que lo decimos, hay otros que dicen que no lo son, es decir, todos respondemos a intenciones e intereses, no hay periodistas inocentes. Todos estamos de un lado, lo que pasa es que unos decimos realmente de qué lado estamos, y yo soy de los que lo dice claramente.”

Por eso en Desinformémonos –un medio pequeño tanto en personal como en financiamiento, ubicado en la Ciudad de México–, igual se viaja a Guerrero para visitar la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” y escribir sobre los 43 estudiantes desaparecidos en septiembre de 2014; que a Oaxaca para entrevistar a quienes luchan contra la minería que devasta su entorno ambiental; o se va a Atenco, en el Estado de México, para reportar cómo los ejidatarios impiden la entrada de la maquinaria que prepara el terreno para la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

“Lo que tenemos clarísimo es que no hay una pelea entre el activismo, nuestra postura y el rigor periodístico. No somos un panfleto, ni una consigna. Que no se equivoquen cuando dicen ‘eres activista’ y ya te ven en una marcha con una pancarta. No, somos periodistas y tenemos una postura.” Para Gloria Muñoz la postura se fundamenta en el rigor, la investigación, el dato y la información y, por supuesto, en la intención de lo que se publica.

Es por eso que no resulta raro ver a Muñoz Ramírez apoyando abiertamente las causas de algún movimiento o verla como ponente en una mesa redonda donde se habló del proceso penal que se sigue contra una persona encarcelada injustamente; así lo hizo en varias ocasiones con Nestora García Salgado, la ex comandanta de la Policía Comunitaria de Olinalá, en Guerrero, a quien entrevistó y acompañó en una gira por Estados Unidos para exigir la libertad de los presos políticos de México.

Hoy sus palabras están llenas de franqueza y pasión. Sus textos son de denuncia infatigable y la oficina de su redacción está enmarcada por afiches con frases de grandes periodistas como Ryszard Kapuscinski, que recuerdan el ABC y los principios éticos del oficio; y es que si algo tiene claro, es que cada vez que escribe sobre migración, minería, feminicidio, magisterio o indígenas, no hace periodismo militante sino comprometido.

El objetivo: desnudar el poder

Con los años, la periodista fue puliendo su oficio y su horizonte. Hoy ya no le importa ser testigo de la historia, sino acompañar a quienes hacen posibles los momentos históricos. Desde esta perspectiva lleva 11 años escribiendo la columna Los de abajo que se publica en la edición sabatina del periódico La Jornada donde expone sus opiniones y análisis sobre personajes y luchas sociales.

En su columna se da la libertad de escribir sobre temas como los ataques y amenazas contra los pobladores del municipio de Coyotepec, en el Estado de México, que defienden su derecho al agua; de la injusticia contra Ildefonso Zamora, encarcelado en esa entidad por defender los bosques y liderar a la comunidad de San Juan Atzingo; de las protestas por la construcción del Corredor Cultural Chapultepec en la capital del país; o de la mujer explotada laboralmente que conoció en uno de sus viajes por Chiapas.

Para esta reportera, en la actualidad hay varios periodismos: unos que se acomodan al poder y otros que lo desnudan. “Una parte de estos periodistas están haciendo un buen trabajo, tanto que están siendo asesinados, desaparecidos, hostigados. No nos explicaríamos esta persecución sin un buen trabajo crítico que está desnudando el país en el que estamos. Se está haciendo un trabajo riguroso, está desmontando el autoritarismo y por eso está siendo perseguido.”

El medio que dirige es parte de la avalancha de los llamados “medios independientes”. A Gloria Ramírez no le agrada ese calificativo porque de lo único que no dependen es del poder del dinero y de los gobiernos, aunque eso no significa que las y los periodistas no necesiten recursos económicos; al contrario, asegura que el financiamiento sustenta el proyecto informativo, y cuando no hay fondos es como si hubiera una agresión porque significa matar al medio.

Hace siete años pensaba en subsistir, pero ahora cree que hay que abandonar la idea de sobrevivir y afianzarse a la de vivir dignamente. “Lo que buscamos hacia afuera también (lo hacemos) hacia adentro”, dice al señalar que no se pueden denunciar condiciones laborales injustas en otros espacios si no se erradican primero las de los medios.

Como directora de Desinformémonos tiene varias actividades, pero hay dos en las que se concentra: mantener sanas las finanzas para dar un salario digno a quienes colaboran con ella, y no perder la oportunidad de ensuciarse los zapatos en las comunidades más remotas donde, dice, se está dando el despojo más salvaje. Para ella, reportear es una actividad plena que incluye pánicos, angustias, incertidumbre, dolor y también mucho gozo.



FOTO: Gabriela Mendoza Vázquez

2015 LA VIOLENCIA SE RECRUDECE

El proceso electoral en el que se renovaron 9 gubernaturas, la Cámara de Diputados Federal; 903 presidencias municipales y 639 diputaciones locales en 16 entidades federativas: Baja California Sur, Campeche, Colima, Distrito Federal (hoy Ciudad de México), Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán .

Las tensiones por la lucha del poder en varias entidades como Veracruz, Nuevo León y Michoacán, fueron sin duda elementos claves para los contextos de violencia contra las periodistas.

En 2015, CIMAC documentó 79 hechos violentos contra mujeres periodistas en 24 estados. Veracruz y la Ciudad de México fueron las entidades que registraron el mayor número de agresiones en contra de ellas, con 16.4 por ciento cada una. Puebla y Colima ocuparon el segundo y tercer lugar con 7.5 y 6.3 por ciento, respectivamente.

Cabe hacer notar que, con relación a 2014, la violencia contra las periodistas se extendió a 10 entidades más, que son: Puebla, Colima, Michoacán, Zacatecas, Jalisco, Chihuahua, Sinaloa, Tabasco, Baja California y Durango; al pasar de 14 a 24 estados en 2015 y tuvo un incremento del 16% con relación a la violencia.

Este año, cuatro entidades coincidieron en el mismo número de casos: el Estado de México, Sonora y Guanajuato registraron 5 por ciento, respectivamente; Guerrero,

Michoacán, Morelos y Querétaro sumaron 4 por ciento cada una; Zacatecas, Jalisco y Oaxaca tuvieron 2.5 por ciento; y San Luis Potosí, Chiapas, Nuevo León, Chihuahua, Sinaloa, Campeche, Tabasco, Tamaulipas, Baja California y Durango con 1.2 por ciento.

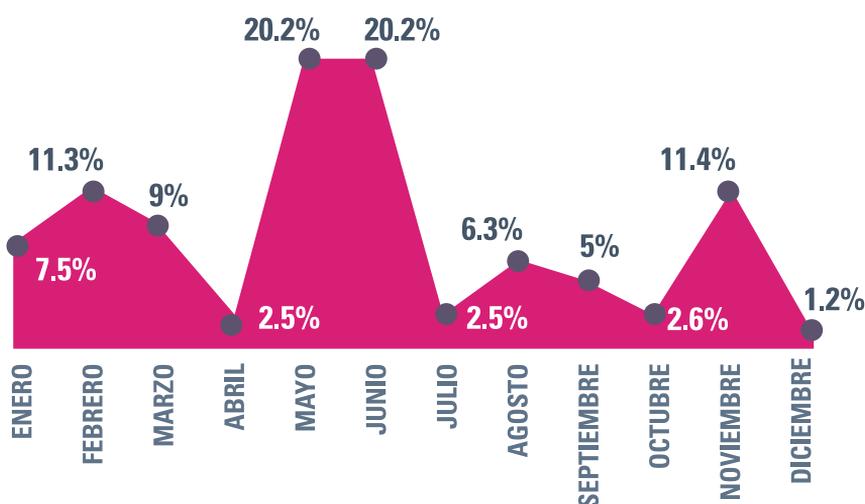
Para CIMAC, el que haya crecido la violencia contra las periodistas en 10 estados, frente a los indicadores de un año antes (de 14 a 24), es una clara señal de alarma ante las escasas o nulas condiciones que tienen las periodistas para ejercer su profesión respeto a sus derechos, y las muestra como elementos que se desempeñan en circunstancias de alto riesgo. A pesar de que el índice de denuncias formales (ante la autoridad competente) aún es bajo (lo cual refleja la poca confianza en las instituciones de justicia), vale la pena destacar que las comunicadoras hicieron uso de redes entre ellas y organizaciones civiles vinculadas con el ejercicio de libertad de expresión y comunicación, lo que ha permitido revalorar la importancia de estas articulaciones como una herramienta de apoyo y confianza ante las agresiones.

TEMPORALIDAD DE LA VIOLENCIA

Mayo y junio fueron los meses más violentos para las comunicadoras, en ambos se registraron 20.2 por ciento de las agresiones. La mayoría se realizaron en el marco del proceso electoral que se realizó en México el 7 de junio de 2015, mismo que se inició en octubre de 2014 y en el que se renovaron poderes federales, estatales y municipales en 16 entidades federativas.

Es importante resaltar que en ambientes electorales el índice de violencia en contra de la prensa se eleva debido a que están en medio de los mítines, marchas y actos políticos. En el caso de los procesos locales, las contiendas llegan a tornarse agresivas entre militantes de diversos partidos, lo que coloca a las periodistas en una situación de mayor vulnerabilidad.

**RANGO DE VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES PERIODISTAS POR MES 2015**



PERFIL DE LAS PERIODISTAS

En 2015, fueron reporteras las principalmente agredidas (87.3 %), toda vez que son ellas las que cubren la información en los lugares de los hechos, y son las caras más visibles de sus medios y sus notas.

Como líderes de opinión, 5 por ciento de los casos fueron de columnistas y articulistas que expusieron sus críticas y opiniones cuestionando las acciones de quienes ejercen el poder; ellas tampoco se libraron de las campañas de desprestigio y difamación realizadas a través de las redes sociales u otros medios. Igual suerte corrieron aquellas que ocupaban cargos de directoras generales (3.7%), quienes además fueron cuestionadas en forma constante y señaladas de “ser incapaces” para ocupar puestos de alto rango en sus medios.

Las fotorreporteras, que representaron 2.5 por ciento de los casos, sufrieron el robo de sus equipos y agresiones físicas, hechos que se suscitaron principalmente durante la cobertura de eventos. Cabe recordar que tanto reporteras como fotorreporteras, hacen uso de sus equipos personales (celulares, grabadoras y cámaras) para desempeñar su trabajo, condiciones que, al perder sus instrumentos, deben reponerlos de su pecunio. En el caso de los celulares, es necesario hacer hincapié en que, al ser personales, ellas tienen allí sus agendas privadas, los números telefónicos familiares e incluso fotografías o videos de sus seres queridos, datos que las pone en mayor riesgo de chantaje.

CARGO DE LA PERIODISTA 2015



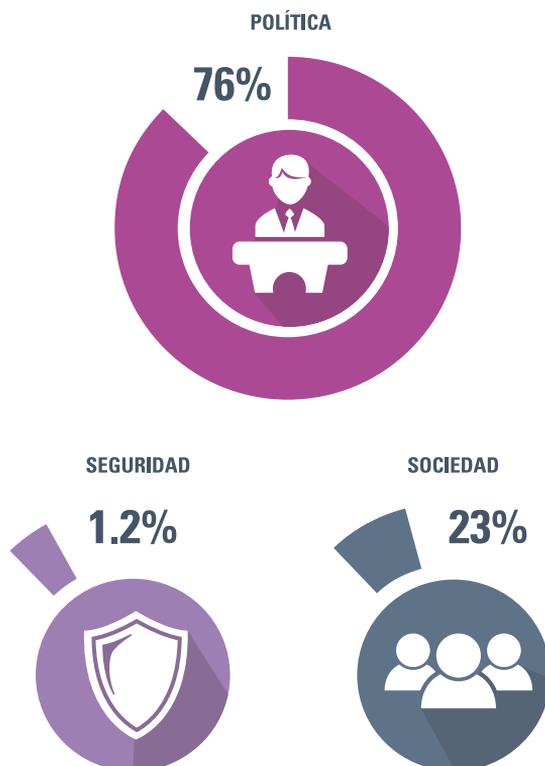
Cada vez es más frecuente que las periodistas informen a través de blogs. Estos espacios de incidencia pública también son objetos de observación y vigilancia, por lo que en 1.2 por ciento de los casos, sus autoras han sido amenazadas, denunciadas en otras redes sociales –Facebook- para obligarlas a cerrar sus cuentas, y en uno de éstos, la bloguera fue asesinada, caso considerado como feminicidio.

Sin perder de vista que este año fue de elecciones, es lógico que 76 por ciento de las periodistas violentadas cubría la fuente política.

En 23 por ciento de los casos, las comunicadoras se encargaban de cubrir la fuente de sociedad, que involucra temas de educación, salud y movimientos sociales; en tanto que sólo 1.2 por ciento se dio entre aquellas que atendían sucesos de seguridad (nota roja y narcotráfico).

Como líderes de opinión, 5 por ciento de los casos fueron de columnistas y articulistas que expusieron sus críticas y opiniones cuestionando las acciones de quienes ejercen el poder; ellas tampoco se libraron de las campañas de desprestigio y difamación realizadas a través de las redes sociales u otros medios.

FUENTE DE LA PERIODISTA 2015



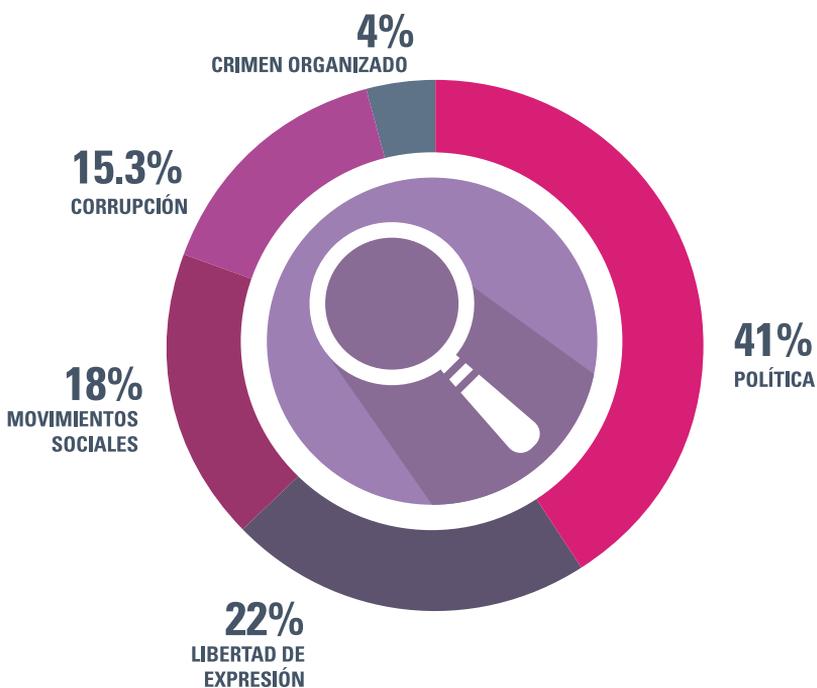
TEMAS QUE CUBRÍAN AL MOMENTO DE LA AGRESIÓN

Cuando fueron agredidas, 41.02 por ciento de las periodistas realizaban investigaciones sobre temas políticos vinculados con el proceso electoral, corrupción y compra de votos, y 22 por ciento realizaba trabajos sobre la libertad de expresión.

En 18 por ciento de los casos, las reporteras que fueron violentadas cubrían hechos relacionados con los movimientos sociales, como fue el caso de quienes investigaban el feminicidio de Nadia Vera y el asesinato de Rubén Espinoza, conocido como el caso de la Narvarte en julio de 2015.

Difundir información donde se expuso la corrupción que se cimienta desde el poder del cacicazgo representó 15.38 por ciento de los hechos violentos contra mujeres periodistas. Pese a ser el crimen organizado una de las fuerzas de este poder, sólo 4 por ciento de los casos se conectó con este tipo de investigaciones.

TIPO DE INVESTIGACIÓN 2015

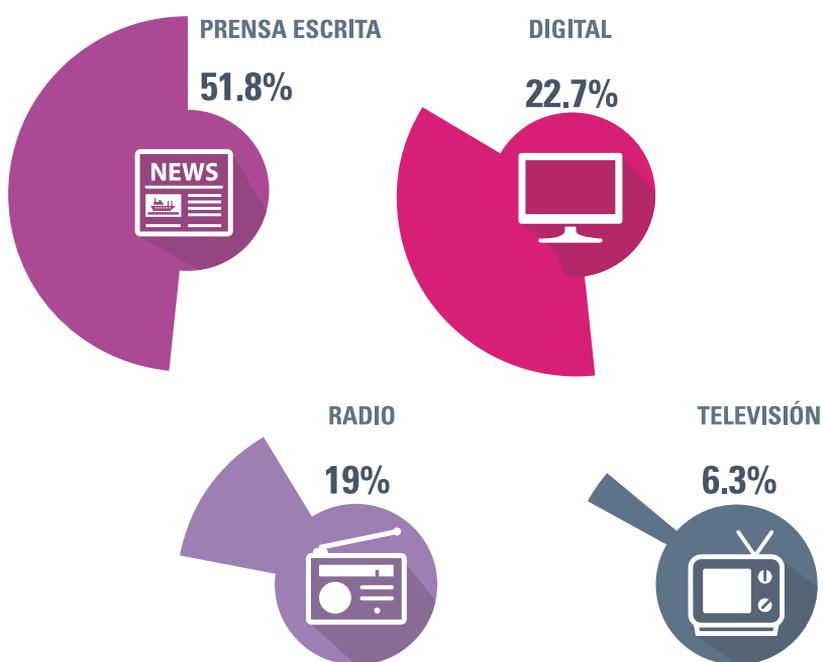


TIPO DE MEDIO AL QUE PERTENECÍAN AL MOMENTO DE LA AGRESIÓN

Trabajadoras de la radio fueron en 19 por ciento de los asuntos, mientras que 6.3 ciento laboraban en la televisión.

La mayoría de las periodistas agredidas (51.83 %), trabajaban en algún medio impreso. Con el aumento sostenido de las plataformas digitales, el número de comunicadoras que se desempeñan en estos portales, también ha crecido, por ello en 2015, con 22.7 por ciento de los casos documentados, lo representaron ellas.

TIPO DE MEDIO 2015



TIPOS DE VIOLENCIA

La psicológica mantuvo el primer sitio de violencia ejercida contra las periodistas, al sumar 82.2 por ciento del total de casos documentados. Las agresiones fueron a través de comentarios en persona o mediante correos a sus cuentas personales, llamadas o envío de fotografías donde se demostraba que había un estrecha vigilancia de sus vidas.

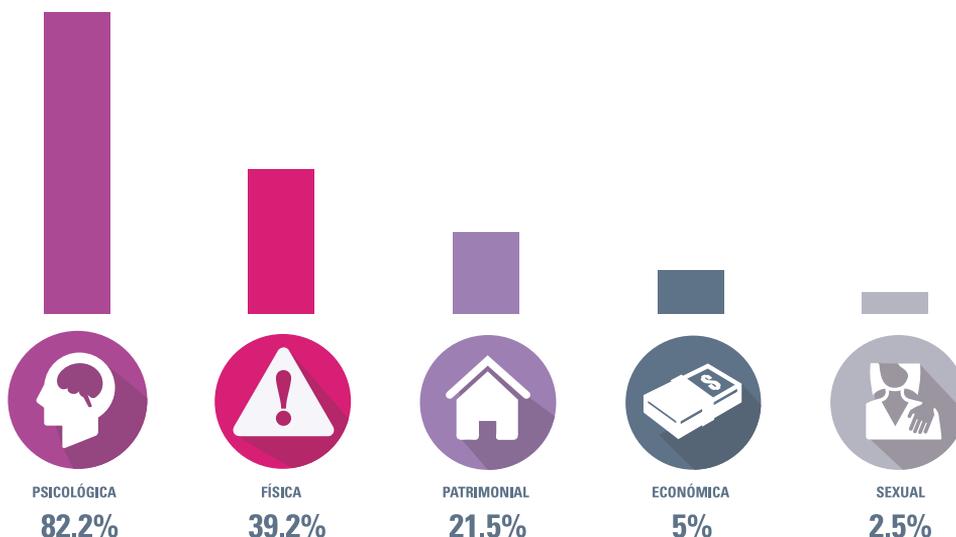
La violencia física se mantuvo en segundo lugar con 39.2 por ciento, donde lo más común fueron jaloneos y encapsulamientos. Además, 21.5 por ciento, enfrentó violencia patrimonial como el robo de equipo de

trabajo y allanamientos a sus hogares o lugares de trabajo. Con 5 por ciento, se presentó la violencia económica como los despidos injustificados, y la violencia sexual (hostigamiento y acoso) se relacionó en 2 por ciento de los sucesos. Cabe insistir que en casi todos los hechos las comunicadoras vivieron más de un tipo de violencia lo que fue en ascenso dado que las autoridades correspondientes no garantizaron suficiente seguridad.

MODALIDADES DE LA VIOLENCIA

Los tipos de violencia se presentan en diversas modalidades y de acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, puede ser institucional, en la comunidad, laboral o docente y feminicida, que son los ámbitos para este informe.

TIPO DE VIOLENCIA 2015



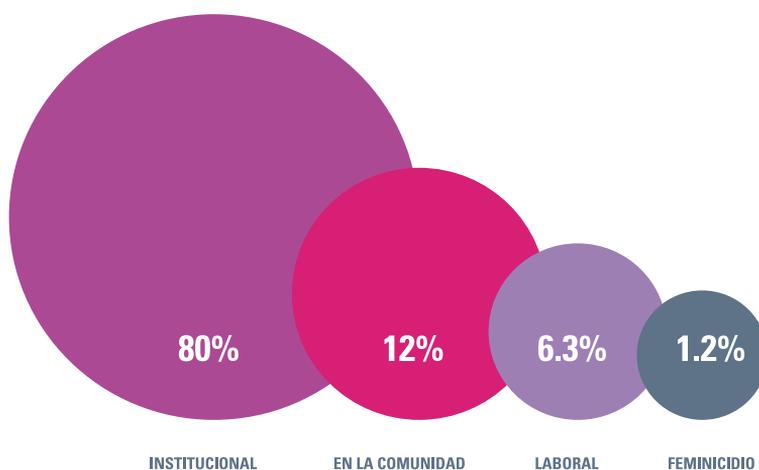
La modalidad que ocupó el primer lugar en 2015 (80%), fue la institucional, es decir, que fueron funcionarios quienes lanzaron agravios en contra de las reporteras violentando con ello sus derechos humanos y la libertad de expresión.

En segundo lugar, se colocaron los hechos desde la comunidad con 12.6 por ciento, violencia que se representó en aislamiento y exclusión en sus comunidades, dejándolas desamparadas o señaladas. Respecto de la

laboral -6.3 por ciento-, esta modalidad fue ejercida por sus medios de comunicación al ser despedidas sin mayor justificación.

En 1.2 por ciento de los casos documentados en este periodo, y al carecer de las garantías obligatorias que debe brindar el Estado cuando han denunciado otras violencias, les significó perder la vida al ser asesinadas y expuestas de forma pública como una estrategia de los aún impunes agresores.

MODALIDAD DE VIOLENCIA 2015



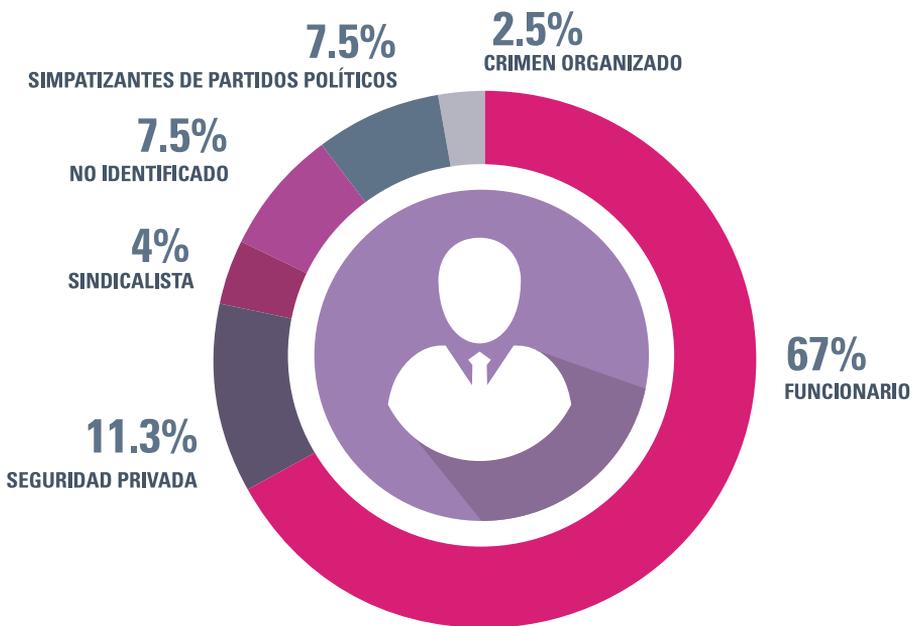
AGRESORES

Como en años anteriores, **las agresiones en contra de comunicadoras durante 2015 fueron responsabilidad -67 por ciento-, de un servidor público, cuyas redes dentro del poder permitieron la impunidad.**

En 11.3 por ciento de los casos, los ataques provinieron de elementos de seguridad privada que funcionan como escoltas de candidatos, funcionarios y empresarios.

Para 2015 se documentó el mismo porcentaje (7.5%) de simpatizantes de partidos políticos y sujetos no identificados como los agresores directos de la violencia contra las periodistas.

TIPO DE AGRESOR 2015



CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA

Respecto de las consecuencias de los atentados del que fueron víctimas, las periodistas tuvieron que tomar medidas que afectaron sus vidas personales y profesionales.

En 66 por ciento de los casos, las comunicadoras tuvieron que aumentar sus medidas de protección y cambiar sus rutinas al no sentirse seguras y carecer del respaldo de las instituciones que debían protegerlas.

Sólo en 41.7 por ciento de los hechos, las periodistas destinaron tiempo a un juicio o una denuncia; el resto no denunció por diversas razones, como el desconocimiento de las instancias, el miedo a las represalias o por desconfianza en las instituciones.

Ser despedida o escribir menos fueron parte de las consecuencias que se documentaron en 3.7 por ciento de los casos. En 2.5 por ciento, la reportera tuvo que bajar su perfil o por las amenazas latentes tuvo que desplazarse a otra entidad federativa; mientras que en 1.2 por ciento se cambió de domicilio.

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA 2015

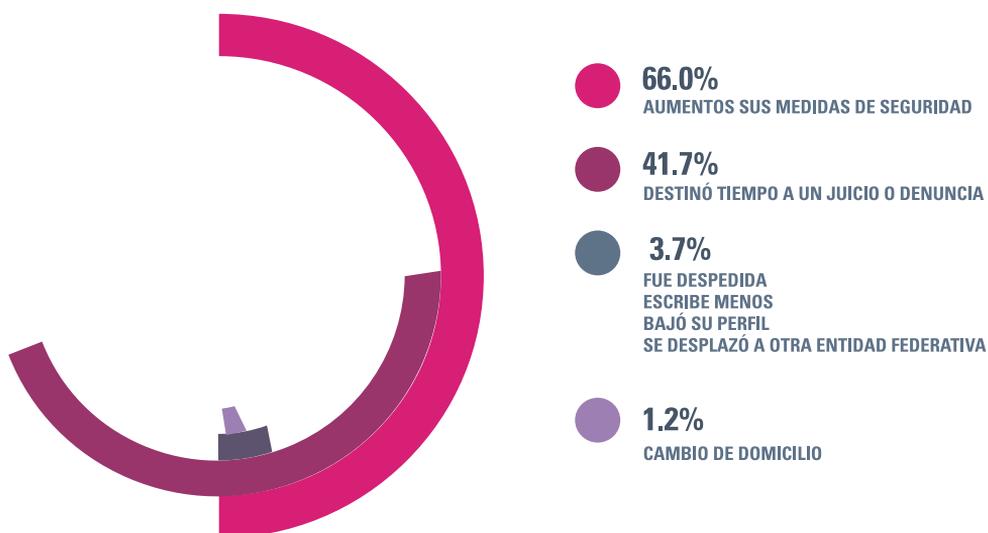




FOTO: Gabriela Mendoza Vázquez



FOTO: Gabriela Mendoza Vázquez

NARRADORA DE LA HISTORIA MORELOS

Hacer la diferencia: Nora Celia Domínguez Maldonado

Por Angélica Jocelyn Soto Espinosa

Nora Celia Domínguez Maldonado tenía 10 años de edad cuando llamó por teléfono a la estación La Señal 1590, de Jojutla, pidió hablar con el encargado de noticias y le dijo que quería ser reportera. El hombre le respondió que se presentara al día siguiente y hoy, poco más de 20 años después, ella sigue siendo periodista y ese mismo hombre sigue siendo su jefe.

Hoy considera que el periodismo es una lazo que une a la sociedad con su sistema de gobierno, un pilar fundamental que no podemos perder, del que no podemos hacernos a un lado ni cerrar los ojos, porque permite que una sociedad se fortalezca y salga adelante.

De niña, Nora quería entrevistar a la gente para saber qué pensaba, qué quería, qué necesitaba, hoy considera que el periodismo es una lazo que une a la sociedad con su sistema de gobierno, un pilar fundamental que no podemos perder, del que no podemos hacernos a un lado ni cerrar los ojos, porque permite que una sociedad se fortalezca y salga adelante.

Nora Celia está también convencida de que ser periodista significa ser la voz y los ojos de la gente y que las mujeres periodistas “podemos ser una pequeña parte para cambiar más cosas y hacer la diferencia”. Además, que “entre más mujeres seamos las que comuniquemos a la sociedad, el trabajo se hará mucho mejor”.

En la estación, la periodista empezó haciendo encuestas sobre los temas noticiosos de

la localidad, siguió en la escuela y estudió periodismo en la universidad. Luego se hizo cargo de la fuente policiaca y desde hace unos años cubre información general, política y gestión administrativa de la zona norponiente de Jojutla, para el diario local La Unión de Morelos.

Las mujeres periodistas “podemos ser una pequeña parte para cambiar más cosas y hacer la diferencia”. Además, que “entre más mujeres seamos las que comuniquemos a la sociedad, el trabajo se hará mucho mejor”.

Un día en la vida

Como mujer de doble jornada, un día en la vida de Nora Celia inicia entre 5 y 6 de la mañana: despierta a los niños, prepara el desayuno, les ayuda a ponerse el uniforme y los lleva a la escuela. A las ocho se va en coche a recorrer los municipios de su región. Habla con comerciantes, con pobladores de comunidades indígenas, servidores públicos, con gente de todos los sectores sociales. Pasa luego por los niños a la escuela y les da de comer.

En la tarde, se sienta frente a su computadora, “porque mi casa es también mi oficina”, y empieza a escribir las historias que escuchó durante el día, con la premisa de ser “la voz y los ojos” de la gente, para que la gente se entere y se transporte al momento de la historia, como imaginaba cuando era niña.

Dice que también tecléa para que los funcionarios sepan lo que está del otro lado, que estén enterados que la gente los ve

trabajar, los observa, porque “el periodismo es un canal, una oportunidad para que la gente pueda dar a conocer lo que piensa, lo que siente, lo que quiere, lo que busca, lo que espera o lo que no está bien”.

“Me gusta estar atrás de las noticias, de los hechos que pasan día a día, todo el tiempo, estar al pendiente de lo que va a suceder”, afirma, y el periodismo da la oportunidad de conocer el estado y a gente nueva todos los días.

Su teclado deja de sonar solo cuando hace un alto para bañar a los niños, para ayudarles en la tarea y dormirlos. Luego vuelve a la computadora y no se duerme sino hasta la una o dos de la mañana.

“Me gusta estar atrás de las noticias, de los hechos que pasan día a día, todo el tiempo, estar al pendiente de lo que va a suceder”

Lista negra

Morelos, el estado donde vive y trabaja Nora Celia, es la tercera entidad con mayor número de agresiones contra periodistas mujeres, tan sólo después de Veracruz y la Ciudad de México, según datos de Comunicación e Información de la Mujer A.C (CIMAC).

Ella lo sabe y es parte de las estadísticas. En 2014 fue amenazada por el ex alcalde de Amacuzán y diputado local por el Partido del Trabajo, Alfonso Miranda Gallegos.

Durante una manifestación frente a la alcaldía, el funcionario le dijo que impediría, a toda costa, que publicara y le advirtió por teléfono que estaba en una “lista negra” que había distribuido entre grupos criminales. También maniobró para que dejara de recibir información oficial. Dos reporteras más fueron agredidas por el hombre, ya siendo diputado, y lo denunciaron ante la Fiscalía estatal, pero el caso “prescribió” por “falta de pruebas”, les dijeron.

La prepotencia de los funcionarios de los ayuntamientos morelenses es la principal amenaza para las mujeres periodistas, asegura Nora Celia, porque mientras a las reporteras les niegan información, son cuestionadas sobre su interés en ciertos temas o las descalifican con vejaciones machistas, a los reporteros varones los invitan a comer o les hacen regalos.

La prepotencia de los funcionarios de los ayuntamientos morelenses es la principal amenaza para las mujeres periodistas,

Y esta violencia, dice, se suma a la que ejercen los grupos golpistas ligados al Partido Revolucionario Institucional (PRI), como sucedió recientemente, cuando a una comunicadora le arrebataron su equipo de trabajo para amedrentarla.

Estos obstáculos, asegura la reportera, son más grandes incluso que la violencia del crimen organizado que opera en los municipios del estado.

Además, a los ataques contra la libertad de expresión, hay que agregar el feminicidio y la desaparición de mujeres.

Aquellas pequeñas notas

Sin embargo, ante todos estos problemas, amenazas y obstáculos, ***Nora encuentra “la mayor satisfacción” si sus publicaciones benefician a alguien.*** “Es el momento en que la gente te busca como reportero para que lo escuches y logras que los demás, sobre todo los funcionarios, escuchen”. Es a la gente a la que quiero servir, con la que quiero estar en contacto y a la que quiero ayudar con mi profesión, afirma.

Una de esas ocasiones ocurrió en 2009, en Mazatepec, cuna de docentes de la región, durante un conflicto entre el magisterio y el entonces gobernador Marco Antonio Adame Castillo. Las y los maestros se manifestaban durante un acto oficial en la Universidad, evadieron la seguridad e irrumpieron en el plantel, pero más que buscar al gobernador, buscaron a Nora, para que los entrevistara.

Recuerda que eran más de las 17:00 horas, muy tarde para una redacción, así que se fue a un café internet y ahí estuvo hasta muy noche, para lograr que su nota entrara. Fue una información trascendente, explica, porque las y los maestros lograron que alguien se interesara en su problema, en una región tan pequeña.

A ella no le importan las pocas horas de descanso, la satisfacción lo vale, asegura, como cuando la gente te pide una entrevista porque quieren dar a conocer que no le llegaron los apoyos y te invitan un caldo de mojarra de lo que ellos producen. “Eso hace que todos los días sean diferentes y que tenga algo maravilloso qué contarle a mi familia, a mi hijo, a quien le gusta que le cuente a quién entrevisté hoy”.

Mucho por hacer

Hay mucho por hacer todavía, asegura Nora, falta más profesionalización en el gremio de mi estado, más espacios para publicar periodismo de investigación, de temas sociales. También falta transparencia entre las y los funcionarios, porque piensan que no están obligados a hablar sobre algunos temas y cuestionan que nos interesen asuntos como los salarios. Quisieran que cada ciudadano, aisladamente, preguntara por internet, como si hubiera muchos espacios con acceso a internet, y que todos los problemas quedaran en lo privado.

Falta más profesionalización en el gremio de mi estado, más espacios para publicar periodismo de investigación, de temas sociales.

Ganar espacios

Convencida de que las mujeres viven de manera distinta el ejercicio de esta profesión, la reportera dice que hay muchas periodistas en Morelos y se han sabido ganar espacios aún entre funcionarios y en otros sectores sociales, en comunidades donde las mujeres están muy marginadas.

“las periodistas podemos ser una pequeña parte para cambiar más cosas, para hacer la diferencia”.

Incluso, afirma Nora, una vez un funcionario me dijo: “si fueras mi esposa, no te dejaría hacer esto”. Pero pese a esas actitudes machistas y la adversidad, de lo difícil de la profesión, “las periodistas podemos ser una pequeña parte para cambiar más cosas, para hacer la diferencia”.

Y, aunque el periodismo no sea un espacio seguro, ni sea bien aceptado, ***“seguiré con mi trabajo, soy capaz y creo que entre más mujeres seamos quienes comuniquemos a la sociedad, el trabajo se hará mucho mejor y por eso llamaría a más mujeres a sumarse”.***



FOTO: César Martínez López

LA REPRESIÓN DE LOS CACIQUES

**“La muerte de los compañeros
periodistas no se negocia, se exige
justicia para ellos.”**

Norma Trujillo
Periodista Veracruzana

VERACRUZ

47 CASOS DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES PERIODISTAS

IMPUNIDAD

- 18 de septiembre de 2012. Firma del convenio de colaboración estatal con el Mecanismo federal

- 3 de diciembre de 2012. Se promulgó la Ley de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas

- 18 de diciembre 2012. Se instala Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAP)

- 3 de noviembre de 2015. Se emite la Alerta Temprana para Periodistas

- 21 y 22 de noviembre de 2015. 20 días después de ser emitida la Alerta Temprana para Periodistas y en torno a la movilización magisterial, policías agreden a periodistas.

ATENTADOS CONTRA MUJERES PERIODISTAS DE 2010 A 2015



PRINCIPALES TIPOS DE VIOLENCIA*:

PSICOLÓGICA · FÍSICA · SEXUAL · PATRIMONIAL



AGRESORES*:

FUNCIONARIOS · FUERZAS ARMADAS · SINDICALISTAS



PRINCIPALES MODALIDADES DE LA VIOLENCIA*:

INSTITUCIONAL · FEMINICIDA



IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN LA VIDA DE LAS PERIODISTAS:

DESTINO TIEMPO A JUICIO O DENUNCIA BAJO SU PERFIL
AUMENTÓ MEDIDAS DE SEGURIDAD



• UN ASESINATO ANUNCIADO

30 de junio de 2015, "¡Pórtense bien, por favor!". Si algo les pasa a ustedes al que crucifican es a mí... pórtense bien (...) vienen tiempos difíciles, que al final del día van a ser tiempos mejores para esta región. Vamos a sacudir el árbol y se van a caer muchas manzanas podridas". Javier Duarte de Ochoa

• UN MES DESPUÉS

31 de julio de 2015, feminicidio de Nadia Dominique Vera Pérez, defensora de derechos humanos así como de tres mujeres más y el asesinato de Rubén Manuel Espinosa Becerril, fotoperiodista, en la CDMX
Nadia Vera y Rubén Espinosa tuvieron que desplazarse de Veracruz a la Ciudad de México tras haber sido amenazados de muerte, responsabilizando de lo que les pudiera pasar a Javier Duarte, gobernador de Veracruz.

*EN UN HECHO VIOLENTO SE PRESENTAN MÁS DE UN TIPO DE VIOLENCIA, MODALIDADES Y AGRESORES

CIUDAD DE MÉXICO

64 CASOS DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES PERIODISTAS

IMPUNIDAD

- 29 marzo de 2012. Implementación del Mecanismo de Protección DF*

- 14 de mayo de 2014. OCS's integrantes al Consejo Consultivo de éste Mecanismo presentan su retiro por la falta de compromiso del gobierno de la CDMX.

- 10 de agosto de 2015. Entra en vigor la **Ley de protección.

- 9 de septiembre de 2015. CNDH presenta ante la SCJN demanda de acción de inconstitucionalidad 84/2015, contra la **Ley de protección.

- 15 de abril de 2016. Instalación de la Junta de Gobierno del Mecanismo de protección de la CDMX

- 7 de junio de 2016. Se entrega en privado llaves de casa de refugio para periodistas en situación de riesgo a una asociación civil.

* Mecanismo de Prevención y Protección a Periodistas, Colaboradores Periodísticos, así como a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos en situación de riesgo en el Distrito Federal.

** Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en la Ciudad de México

ATENTADOS CONTRA MUJERES PERIODISTAS DE 2010 A 2015



PRINCIPALES TIPOS DE VIOLENCIA*:

PSICOLÓGICA · FÍSICA · LABORAL · PATRIMONIAL



AGRESORES*:

FUNCIONARIOS · FUERZAS ARMADAS



PRINCIPALES MODALIDADES DE LA VIOLENCIA*:

INSTITUCIONAL



IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN LA VIDA DE LAS PERIODISTAS:
DESTINO TIEMPO A JUICIO O DENUNCIA
BAJO SU PERFIL - FUE DESPEDIDA
AUMENTÓ MEDIDAS DE SEGURIDAD

*EN UN HECHO VIOLENTO SE PRESENTAN MÁS DE UN TIPO DE VIOLENCIA, MODALIDADES Y AGRESORES

GUERRERO

18 CASOS DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES PERIODISTAS

IMPUNIDAD

- Fondo de Apoyo a Periodistas regulado en la Ley núm. 463 para el Bienestar Integral de los Periodistas del Estado de Guerrero, promulgada en 2002

- Julio de 2012. Firma del convenio de colaboración con el Mecanismo Federal de Protección y el gobierno estatal.

- Julio de 2014. Validación de la Ley para la Protección de Personas en Situación de Riesgo en el Estado de Guerrero. Sin embargo, dicha ley no ha sido publicada.



ATENTADOS CONTRA MUJERES PERIODISTAS DE 2010 A 2015



PRINCIPALES TIPOS DE VIOLENCIA*:

PSICOLÓGICA · FÍSICA



AGRESORES*:

FUNCIONARIOS · CRIMEN ORGANIZADO



PRINCIPALES MODALIDADES DE LA VIOLENCIA*:

INSTITUCIONAL · FEMINICIDA



IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN LA VIDA DE LAS PERIODISTAS:

DESPLAZAMIENTO FORZADO
CAMBIO DE DOMICILIO · BAJO SU PERFIL
AUMENTÓ MEDIDAS DE SEGURIDAD

*EN UN HECHO VIOLENTO SE PRESENTAN MÁS DE UN TIPO DE VIOLENCIA, MODALIDADES Y AGRESORES

OAXACA

24 CASOS DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES PERIODISTAS

IMPUNIDAD

- 2012. Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

- 2015. Defensoría Especializada en atención a Defensoras, Defensores de Derechos Humanos y Periodistas

- 2015. La defensoría presenta un informe en el que señala el registró de 49 personas periodistas quienes sufrieron un total de 79 agravios. Poco se sabe del avance que tienen los casos que esta instancia lleva y no existen datos desagregados por sexo, tipos de violencia y resultados de los acompañamientos.



ATENTADOS CONTRA MUJERES PERIODISTAS DE 2010 A 2015



PRINCIPALES TIPOS DE VIOLENCIA*:

PSICOLÓGICA · FÍSICA · PATRIMONIAL



AGRESORES*:

FUNCIONARIOS · FUERZAS ARMADAS



PRINCIPALES MODALIDADES DE LA VIOLENCIA*:

INSTITUCIONAL



IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN LA VIDA DE LAS PERIODISTAS:

DESTINO TIEMPO A JUICIO O DENUNCIA
BAJO SU PERFIL
AUMENTÓ MEDIDAS DE SEGURIDAD

*EN UN HECHO VIOLENTO SE PRESENTAN MÁS DE UN TIPO DE VIOLENCIA, MODALIDADES Y AGRESORES

MORELOS

16 CASOS DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES PERIODISTAS

IMPUNIDAD

- 13 de julio de 2012. Firma del convenio de colaboración del mecanismo de protección con el gobierno estatal.

- 28 de septiembre de 2012. Se establece el Mecanismo de Protección a Periodistas en Morelos.

- 4 de agosto del 2015. Graco Ramírez, gobernador de Morelos, publica en su cuenta de Twitter: "Las plumas a modo solo basta que estén en la nómina para que aplaudan como focas. Cuando no hay nómina fabrican todos los días calumnias"

- 20 de enero de 2016. Ante la inacción y negligencia del Mecanismo de Protección a periodistas en ésta entidad, renuncian al Consejo Consultivo las y los periodistas que lo integraban.

ATENTADOS CONTRA MUJERES PERIODISTAS DE 2010 A 2015



PRINCIPALES TIPOS DE VIOLENCIA*:

PSICOLÓGICA · FÍSICA · PATRIMONIAL



AGRESORES*:

FUNCIONARIOS · FUERZAS ARMADAS



PRINCIPALES MODALIDADES DE LA VIOLENCIA*:

INSTITUCIONAL



IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN LA VIDA DE LAS PERIODISTAS:

DESTINO TIEMPO A JUICIO O DENUNCIA
BAJO SU PERFIL · ESCRIBE MENOS
AUMENTÓ MEDIDAS DE SEGURIDAD

*EN UN HECHO VIOLENTO SE PRESENTAN MÁS DE UN TIPO DE VIOLENCIA, MODALIDADES Y AGRESORES



FOTO: César Martínez López

NARRADORA DE LA HISTORIA OAXACA

Apasionada por el periodismo: Citlali López Velázquez

Por Angélica Jocelyn Soto

Citlali López Velázquez es reportera, cubre la fuente política y ha sido agredida más de una vez por ejercer su trabajo en Oaxaca, un estado donde es frecuente la violencia contra las mujeres periodistas*. Sin embargo, no se amedrenta y se define “una apasionada del periodismo”, encargada de “relatar las historias paralelas que se entretujan a contracorriente de las oficiales”.

En 2014, por ejemplo, el líder del Frente Amplio de Lucha Popular, Gervasio García Martínez, la amenazó públicamente durante una conferencia de prensa, luego de que ella publicó que los partidos en Tlacolula no cumplieron con la paridad de género en las sindicaturas y le arrebataron el cargo a una mujer para dárselo a un hombre.

¿Cuál es su nombre?, preguntó la reportera al líder y él, con una sonrisa burlona, se acicaló el bigote y le respondió “lo sabrás mañana”. ¿Cuál es su nombre?, insistió y él, enojado, le advirtió que era “muy malo” y que llevaría “al terreno personal” lo publicado.

El líder sigue impune, pese a que la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca abrió el expediente y emitió una medida cautelar. Citlali no fue la única en recibir amenazas ese año, sus colegas Yanet Martínez, del portal Libertad Oaxaca, fue agredida durante una movilización de la Confederación Nacional de Productividad, de filiación priista; Carina García, de MVS Radio y Jazmín Gómez, de Grupo Prensa Oaxaca, fueron también amenazadas y despojadas de sus herramientas de trabajo en dos acciones diferentes.

Por todo eso, Citlali y sus colegas exigieron al gobernador, Gabino Cué, garantías para su trabajo periodístico. Un trabajo que, para ella, significa cubrir información para tres medios: “Noticias, Voz e Imagen de Oaxaca”, Radio Oro y Fórmula Oaxaca, con un pago de 40 pesos por nota. Es, además, corresponsal de la Agencia Cimacnoticias, especializada en perspectiva de género.

Partida en mil pedazos

Originaria de la Ciudad de México, Citlali llegó a Oaxaca en 2005 y ahí se casó con un periodista, con quien tiene una hija y un hijo, a quienes no les gusta que ella trabaje tanto y no esté más tiempo con ellos. Sí, es cierto, reconoce la reportera, el periodismo me resta mucho tiempo con la familia.

Y enumera: “te despiertas antes que todos para hacer el desayuno, preparas a los niños, te vas a trabajar, regresas a cocinar, luego ayudas a las tareas de la escuela, los ves un rato, regresas al trabajo, escribes”. Y, si tienes tres trabajos, te tienes que partir en pedacitos para cumplir con los medios, con mi hijo, con mi hija y con mi pareja.

“Es el costo del periodismo” para las mujeres, reflexiona Citlali, pero me apasiona y quiero que mi hija y mi hijo aprendan también a apasionarse por lo que será su trabajo. Por eso le dice a la niña “cuando tú crezcas y tengas una profesión, tienes que entregarte a ella”.

Su convencimiento, sin embargo, no la libera de sentimientos de culpa y dice que a veces se siente “una mala madre porque los dejo”, pero insiste en que es lo que le gusta, aunque lamenta que sea a las mujeres, y no a los

hombres, a quienes se les critique y sancione socialmente por dedicar tanto tiempo al trabajo.

Nuevas realidades, otra bandera

Citlali vivió su primera experiencia profesional como periodista en el año 2000, cuando en una pequeña cabina hacía, junto con sus amigas, producía un programa por internet llamado “De la acción a la realidad, Derechos Humanos”, que trataba temas sobre la niñez y las mujeres, pero que nada tenía que ver con las expectativas que tenía como estudiante de ser famosa en el radio y la televisión.

“una mala madre porque los dejo”, pero insiste en que es lo que le gusta, aunque lamenta que sea a las mujeres, y no a los hombres, a quienes se les critique y sancione socialmente por dedicar tanto tiempo al trabajo.

Sin embargo, al producir el programa e investigar sobre esos temas, pudo ver “otras realidades” ocultas hasta entonces para sus ojos y el periodismo se convirtió en bandera de vida.

El tema que significó “el clic” con el periodismo fue el robo de niñas y niños, recuerda Citlali. En la escuela donde estudió, en la Ciudad de México, les pidieron investigar, pero no sabía en dónde consultar fuentes, por dónde empezar. Por fortuna, llegaron a una asociación dirigida por una mujer que se vio obligada a investigar el paradero de su nieto por su propia cuenta, ante la inacción de las autoridades, y finalmente lo recuperó. Les contaron muchas historias y vieron el sufrimiento de las mujeres que perdieron a sus hijos.

A marchas forzadas

Un lustro después, tras la muerte de su abuela, decidió dejar capital del país, donde

vive su familia, y se fue a Oaxaca. “Voy a probar suerte, se dijo, un año de experiencia y me regreso”. Pidió trabajo en el periódico Tiempo y se lo dieron, junto con una grabadora y la instrucción de irse a la calle. Todo un reto para quien no conocía ni la ciudad ni el contexto, menos a los funcionarios y a las organizaciones civiles.

Para hacer su primera nota, visitó el mercado de Abastos, porque decían que era peligroso, debido a las redes de poder que había al interior. Fue un aprendizaje a marchas forzadas, recuerda la periodista. “Sufría al hacer las notas porque sales de la escuela con la idea de eres licenciada y serás la súper estrella, pero en la realidad no sabes escribir. Terminaba sus notas a las 12 de la noche, sin haber comido, casi llorando y sin la familia que te reconforte.

Al año siguiente, en 2006, con poca experiencia periodística, le tocó vivir un momento álgido del conflicto magisterial oaxaqueño, durante el cual presencié el asesinato de un colega extranjero y fue testiga de agresiones contra la prensa por parte de algunos líderes docentes y servidores públicos del gobierno del estado.

¿Terreno de hombres?

A Citlali le gusta cubrir los temas electorales, pero se los tiene que disputar con los reporteros, ya que los directivos de sus medios prefieren que sean hombres quienes se encarguen de ello.

Actualmente cubre las fuentes de Gobierno del estado, Secretaría General de Gobierno y partidos políticos, fundamentales en la agenda mediática y, por lo mismo, motivo de disputa y manipuleo.

Los medios de comunicación, dice la reportera, son vistos como botín político de los funcionarios y es habitual que los

partidos busquen a los periodistas, sobre todo a los hombres, para darles algún soborno económico y garantizar así una cobertura favorable, lo que impide un ejercicio transparente del periodismo.

En desacuerdo con esto, Citlali cuenta que durante el proceso electoral 2010 decidió salir del periódico Despertar, junto con un grupo de reporteras y reporteros, porque sus nombres fueron utilizados para firmar notas apócrifas, con el fin de golpear políticamente a algunos candidatos que no representaban los intereses del medio.

Ya todo esto, dice Citlali, se suman la desigualdad y marginación que vive la entidad, lo que impacta en las condiciones laborales de las reporteras, ya que les exigen exclusividad, con un escaso pago por nota, y que se apeguen a la agenda del medio. Más aún, dice, hay que empatar todo esto con las tareas del hogar, con el cuidado de su hija e hijo.

Temas y afanes

Las fuentes que cubre, lamenta la comunicadora, no dan mucho margen para hacer lo que me apasiona: el trabajo de contacto con la gente. Pero, aunque implique un esfuerzo extra, ella busca “el lado b” en esas fuentes y dedica tiempo extra para investigar en los municipios, la mayoría indígenas, la otra versión, oculta por el discurso oficial.

La carga de trabajo es fuerte, considera Citlali, pero el pago no solo es el entusiasmo que te provoca el trabajo, sino el resultado positivo cuando informas sobre necesidades de la gente y estas son atendidas, cuando te dicen “gracias, ya llegó el alimento para los niños del hospital civil” o “gracias, la información que sacaste sirvió para que mandaran medicinas a los niños con cáncer”. Sabes entonces que estás haciendo un buen trabajo, dice.

“el lado b” en esas fuentes y dedica tiempo extra para investigar en los municipios, la mayoría indígenas, la otra versión, oculta por el discurso oficial.

Recuerda un caso en particular, cuando investigaba qué pasa con las y los hijos de las mujeres víctimas de muerte materna. En Santa Inés del Monte halló un niño, cuya madre había fallecido recientemente y quien su familia apenas podía darle de comer, debido a la extrema pobreza que sufrían.

La hermana mayor se hizo cargo del bebé y tuvo que abandonar la escuela, por lo que también la sacaron del programa federal Oportunidades, mientras que el padre viudo no podía registrar a su hijo ni acceder a programas sociales porque no tenía credencial de elector. La publicación de esta historia, recuerda Citlali, sirvió para ayudar a que el señor consiguiera el documento y hacer tanto el registro como la inscripción a programas.

lo que la impulsa es la posibilidad de contar historias paralelas, lejos de las cifras oficiales, de las cifras maquilladas, dar voz a quienes no son escuchados, reclamar sus derechos.

Al hacer un recuento, la reportera dice que aunque el periodismo está muy mal pagado, con acoso laboral, falta de prestaciones, agresiones contra la prensa, lo que la impulsa es la posibilidad de contar historias paralelas, lejos de las cifras oficiales, de las cifras maquilladas, dar voz a quienes no son escuchados, reclamar sus derechos.

*De 2003 a 2011, Oaxaca ocupó el primer lugar del país en violencia contra mujeres periodistas, y en 2012-2013 concentró más de 4 por ciento del total de agresiones que se registraron en México contra comunicadoras, según informes de Comunicación e Información de la Mujer, AC.



FOTO: Lucía Lagunes Huerta

CAPÍTULO III

¿OMISIÓN, INOPERANCIA O COMPLICIDAD?

MECANISMO CON ENGRANAJES ATASCADOS

Construir el mecanismo de protección en México no ha sido un camino fácil. El descrédito que pesa sobre las instituciones creadas para la protección a víctimas o las fiscalías para delitos concretos que magros resultados han tenido, fueron -y reiteradamente son- escollos en la ruta que han costado superar y, que aún hoy en día, en más de una ocasión se hace presente la duda de la efectividad del Mecanismo.

Hacer a un lado el recelo que provoca acudir a una institución de Estado para solicitar protección cuando son miembros de éste quienes violentan, no es un tema resuelto ni mucho menos. Lidar entre la responsabilidad del Estado para la protección de los derechos humanos y las agresiones que realizan, son temas que reiteradamente se presentan cuando a una periodista se le propone acudir a él.

Para algunas periodistas que han acudido al Mecanismo, ha sido la mayor pérdida de tiempo, ante la lógica burocrática que le gana ante la urgente necesidad de protección.

En materia del derecho a la libertad de expresión, esta desconfianza ha sido profundamente alimentada, por la escandalosa ausencia de resultados de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión, la que analizaremos más adelante.

A esta desconfianza generalizada se suma la constante revictimización que se hace cuando la persona perjudicada es una mujer. Esto se presenta en cualquier instancia de justicia

o de protección de las víctimas, es decir, es historia de todos los días. Son sucesos que conocen bien las periodistas que dan seguimientos a casos de violaciones graves a derechos humanos.

La inoperancia, omisión e incluso, la complicidad de autoridades e instituciones han provocado el incremento de casos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos humanos, las que, tras el fracaso para el acceso de justicia en México, recurren a instancias internacionales en busca de ella. Tal es el caso del reciente ingreso a la Corte Interamericana de las mujeres violentadas sexualmente hace una década tras la represión en el pueblo de Atenco.

Las mujeres periodistas siguen dudando de la efectividad del Mecanismo. Resultado del sondeo realizado por CIMAC en 2014, 29 por ciento de las periodistas consideran que los resultados del Mecanismo son medianamente eficientes; 24 por ciento respondió que son malas y 47 por ciento las calificó como muy malas.

Tal vez por ello sólo han acudido al Mecanismo, entre octubre de 2012 y junio de 2016, 82 mujeres periodistas, quienes representan 35 por ciento del total de 232 periodistas que están bajo la protección de esta instancia.

Pese a que la violencia contra las mujeres periodistas sigue creciendo la protección hacia ellas no va en el mismo sentido, por el contrario, aún queda un enorme reto para garantizarles un ejercicio periodístico libre de violencia.

En ese mismo periodo que reporta el Mecanismo, 317 personas defensoras fueron

admitidas; de ellas 162 fueron hombres y 152 mujeres. Aun cuando ellas también desconfían de las dependencias gubernamentales. Las defensoras parten de una lógica, la de incrementar el costo político de la violencia que sobre ellas se ejerce.

El escepticismo y la incredulidad en las instituciones del Estado las aleja mucho más de éstas, obligándolas a crear acciones de protección entre ellas ya sea por medio de redes o solicitando a organizaciones sociales -nacionales o internacionales- para que las acompañen y protejan. En estos procesos, son estas últimas las que, a final de cuentas, han alzado la voz para exigir el respeto de la libertad de expresión en nuestro país y las que también se han dedicado a documentar el grado de debilidad de nuestra democracia. Para ello, han debido tomar como indicador el incremento de vulnerabilidad que enfrentan las y los periodistas para ejercer su labor de comunicar y proteger así el derecho de la sociedad a ser informada.

La sospecha de las periodistas sobre la efectividad del Mecanismo se incrementa al tener como agresor, en la mayoría de los casos, a servidores públicos, quienes suelen vivir en la impunidad bajo la lógica de complicidades. De acuerdo con una solicitud de Información directa hecha al Mecanismo, los años que mayor número de casos de mujeres periodistas registra esta institución son 2013 (56) y 2015 (63).

Tres son los tipos de agresiones que identifica el Mecanismo contra las periodistas: secuestro, agresiones físicas y amenazas -115 y 54 casos de mujeres periodistas respectivamente-, que en total suman 70 acontecimientos, y de los 12 casos restantes se desconoce el estado que guardan las investigaciones.

En cuanto a periodistas admitidas de manera colectiva, se tiene a 6 mujeres y 76 de manera individual. La vía ordinaria sigue siendo la más frecuente, para las periodistas (66 casos), en tanto que la extraordinaria se limita a 16 casos. Sin duda, esta diferencia tiene que ver con el análisis de riesgo que se elabora, el

cual todavía no supera los prejuicios sexista de los analistas del Mecanismo.

Tres son los tipos de agresiones que identifica el Mecanismo contra las periodistas: secuestro, agresiones físicas y amenazas

Hasta ahora, el Mecanismo ha dado por concluidos 23 expediente de mujeres, que es el único rubro en donde se empareja con los colegas hombres.

De acuerdo con sus estadísticas, la Ciudad de México (22), y Veracruz (21), son las entidades que concentran el mayor número de mujeres periodistas protegidas por el Mecanismo, el resto de las 21 entidades que cuentan con mujeres periodistas agredidas, son mínimas.

Las instituciones fracasan al momento de elevar el índice de impunidad y de mantener una ceguera de género tras responsabilizar a las periodistas de la agresión, al indagar su vida personal en lugar de seguir la línea de atentado a la libertad de expresión, al buscar las vulnerabilidades desde su entorno familiar y no desde su trabajo profesional y la condición de desigualdad desde el cual ejercen el periodismo. En esa medida, la distancia entre las periodistas y la confianza en las instituciones se hace cada vez mayor.

UNA DÉCADA DE FRACASO

Cuando las evidencias se volvieron certeza (en 2016), sobre la corrupción infame de Javier Duarte, gobernador del estado de Veracruz, cínicamente éste solicitó licencia para separarse del cargo y desaparecer.

Sobre Duarte pesan señalamientos y acusaciones de atentados y asesinatos contra periodistas en esa entidad. El terror sembrado tras el feminicidio de la periodista Regina Martínez (28 de abril de 2012), desencadenó una situación de terror para el gremio. Un terror azuzado por el rumor de una supuesta lista de los próximos a ejecutar.

El feminicidio de la defensora de derechos humanos Nadia Vera y el asesinato del foto periodista Rubén Espinoza, ocurridos en la Ciudad de México (31 de julio de 2015), acrecentó el pánico ante la extensión de los tentáculos del cacique, pues los hechos ocurrieron un mes después de la amenaza pública de Duarte: “¡Pórtense bien, por favor! Si algo les pasa a ustedes al que crucifican es a mí... pórtense bien (...) vienen tiempos difíciles, que al final del día van a ser tiempos mejores para esta región. Vamos a sacudir el árbol y se van a caer muchas manzanas podridas.”.

Un mes después del amago público, Nadia Vera y Rubén Espinoza fueron asesinados a mil kilómetros de Veracruz, en la capital del país en la que se refugiaron tras las amenazas de muerte recibidas. Tanto el asesinato de Espinoza, como los cuatro feminicidios (Nadia Vera, Alejandra Negrete, Mile Virginia y Yesenia Quiroz), hasta ahora no han sido aclarados por la Procuraduría capitalina.

Ante toda esta evidencia, son aberrantes las declaraciones realizadas por el Fiscal Ricardo Nájera el 17 de octubre de 2016 en la Cámara de Diputados para exculpar a Javier Duarte.

¿De qué lado está el Fiscal cuando declara que “nada se ha podido comprobar” en relación con las acusaciones que señalan a Duarte como responsable del asesinato de la defensora Nadia Vera y el foto reportero Rubén Espinoza?, por más que se le increpó, el Fiscal, afirmó: “no se ha podido demostrar que ese hecho tuvo que ver con el ejercicio de la libertad de expresión”. ¿Dónde queda entonces su imparcialidad y compromiso con la justicia?

¿Qué destino tendrán las 64 averiguaciones previas que las periodistas han interpuesto en la FEADLE del 1 de enero de 2014 al 30 de noviembre de 2015, según información proporcionada por esta Fiscalía, vía solicitud de información y recurso de revisión?

Las pregunta surgen, no sólo por la opacidad de la información sobre las denuncias y la falta de resultados, sino también por las declaraciones hechas por el este Fiscal frente al feminicidio de la reportera Anabel Flores Salazar (febrero de 2016), al señalar que “se investiga todo. En materia ministerial no podemos darnos el lujo de ir seleccionando las líneas de investigación, en materia ministerial hay que trabajar en todas las líneas y hasta las últimas consecuencias de cada una de ellas”.

Tal cual lo señala Marcela Lagarde, **la desestimación de las autoridades ante el feminicidio, su desvalorización con actitudes misóginas, la culpabilización de las víctimas y trabajar sin profesionalismo, extiende la violencia contra las mujeres.**

Y si bien el feminicidio de Anabel Flores no es parte de este informe por haber ocurrido en 2016, es el ejemplo palpable de la misoginia que permea a la FEADLE. De esta manera, queda asentado de manera irrefutable que la justicia se aleja para las mujeres periodistas y se abre la posibilidad a la repetición de las agresiones.





FOTO: Lucía Lagunes Huerta

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los índices de violencia en contra de quienes ejercieron el periodismo durante 2014 y 2015 se han incrementado drásticamente, producto de los poderes autoritarios, corruptos y manipuladores, a la impunidad que alimenta el Estado lo que debilita nuestra democracia y abre las puertas a la violencia.

México sigue estando entre los países más peligrosos y mortíferos en el mundo para ejercer el periodismo de acuerdo con la clasificación de Reporteros Sin Frontera y el Comité de Protección a Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés), 2015.

Por otra parte, la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Organización de los Estados Americanos (OEA), publicó en su sitio de internet -noviembre de 2015-, el material multimedia Actos de Violencia contra Periodistas en el que enfatiza la importancia de los Estados parte respecto de su obligación de garantizar la seguridad de las mujeres periodistas, lo que implica comprender la operación de las desigualdades de género y las prácticas sexistas que se ejercen contra las periodistas.

En CIMAC hemos trabajado por hacer visible la violencia a la que se enfrentan las periodistas en México, hemos sido la organización pionera en realizar una metodología con perspectiva de género para registrar y documentar esos casos desde dos derechos indispensables: el derecho a la libertad de expresión y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Al Estado

Cumplir cabalmente con la recomendación 25 del Comité de Expertas de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés), en los siguientes puntos:

- Garantizar la vida, la libertad y la integridad de periodistas y asegurarse de que no estén sujetas a cualquier manifestación de violencia
- Dar prioridad a la creación del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y periodistas previstos en el LPPDHyp-2012 y asegurarse de que incluye un enfoque de género.
- Adoptar medidas concretas, adecuadas y eficaces para prevenir, investigar, juzgar y sancionar los ataques y otras formas de abuso perpetrados contra mujeres defensoras de los derechos humanos y periodistas, así como adoptar medidas eficaces para luchar contra la impunidad.

A LAS INSTITUCIONES DE PROTECCIÓN PARA PERIODISTAS, FISCALÍAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE DELITOS A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS

- A la FEADLE, que ejerza su mandato de atracción a la que está obligada conforme a la Constitución y el Código Penal Federal y de Procedimientos Penales
- Que bajo el principio pro persona y la no discriminación que mandata el artículo primero constitucional, se incorpore la perspectiva de género en todo el proceso de acceso a la justicia para las periodistas, la reparación de daño y la protección
- Garantizar la formación del personal en Derechos Humanos y Perspectiva de Género
- Garantizar información estadística desagregada por sexo que permita identificar patrones de agresión contra las periodistas e identificar a sus agresores
- Garantizar la no repetición de violencia contra mujeres periodistas
- Realizar un reconocimiento público a la labor de las mujeres periodistas
- Transparentar el acceso y aplicación de los recursos destinados a la protección de las periodistas.



FOTO: Lucía Lagunes Huerta

ANEXOS

GLOSARIO DE ACRÓNIMOS Y SIGLAS

Amarc-Mx: Asociación Mundial de Radios Comunitarias, México

CEAP: Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas

CEDAW: Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer

Cencos: Centro Nacional de Comunicación Social

CESP: Comisión Estatal de Seguridad Pública

CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos

CIMAC: Comunicación e Información de la Mujer, A.C

CNDH: Comisión Nacional de Derechos Humanos

CPJ: Comité de Protección a Periodistas

FEADLE: Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión

GMMP: Proyecto de Monitoreo Global de Medios

INAI: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

JASS: Asociadas por lo Justo

LGAMVLV: Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

LPPDHyp: Ley para la Protección de

Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

OEA: Organización de Estados Americanos

OSC: Organizaciones de la Sociedad Civil

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PRI: Partido Revolucionario Institucional

RSF: Reporteros Sin Fronteras

TAMSA: Tubos de Acero de México S.A.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

WACC Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana

BIBLIOGRAFÍA

- Cámara de Diputados, Violencia Feminicida en 10 entidades de la República Mexicana, 2006.

- Lagarde y de los Ríos , Marcela, El Feminismo en mi Vida, Hitos, Claves y Topías, 2012, Inmujeres DF, pág 129.

- Lagarde y de los Ríos, Marcela, Femicidio; una perspectiva global, 2001, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

- Lagarde y de los Ríos, Marcela, La regulación social del género: El género como filtro de poder, 1994, Consejo Nacional de Población. Antología de la sexualidad humana. México: Consejo Nacional de Población, México.

- Salmerón Fernando, Caciquismo, en Michael S. Wagner, 1997, Encyclopedía of México, vol. I, Fitzroy Dearborn Publishers, Chicago, E.U.A.

- Segato, Laura Rita, Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres, 2014, Puebla: Pez en árbol, México, pág. 113.

Leyes

- Cámara de Diputados. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_171215.pdf>> [Última consulta 11/05/2016]

- Cámara de Diputados. Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (LPPDDHP), <<<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LPPDDHP.pdf>>> [Última consulta 11/05/2016]

- Congreso del Estado de Veracruz. Ley de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas <<<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Veracruz/wo77234.pdf>>> [Última consulta 11/05/2016]

Fuentes electrónicas

- Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC) (2015). El Proyecto de Monitoreo Global de Medios 2015. <<http://cdn.agilitycms.com/who-makes-the-news/Imported/reports_2015/global/gmmp_global_report_es.pdf>> [Última consulta 19/10/2015].
- Cámara de Diputados y Comisión Especial del Femicidio. Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al Femicidio. México. <<<https://goo.gl/PrRNv>>> [Última consulta 19/10/2016].
- Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, (CEDAW por siglas en inglés) <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, http://www.cndh.org.mx/Recomendaciones_Generales
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belém Do Pará) <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Comunicación e Información de la Mujer (2012). Informe Diagnóstico Violencia contra Mujeres Periodistas en México, 2010-2011 http://www.cimac.org.mx/cedoc/publicaciones_cimac/informe_diagnostico_final.pdf
- Comunicación e Información de la Mujer, AC (2014). Impunidad. Violencia contra Mujeres Periodistas. Análisis legal. <<http://www.cimacnoticias.com.mx/sites/default/files/informe_impunidadcimac.pdf>> [Última consulta 10/10/2016].
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 19 <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- El sujeto y el poder, Michel Foucault, Revista Mexicana de Sociología, Vol. 50, No. 3. (Jul. - Sep., 1988), pp. 3-20. Universidad Nacional Autónoma de México, <http://links.jstor.org/sici?sici=0188-2503%28198807%2F09%2950%3A3%3C3%3AESYEP%3E2.0.CO%3B2-A>
- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/loginInfomexSolicitante.action;jsessionid=C512AD59145E0BF5953C02D0C7AE09E6>
- Mujeres en la historia, <http://www.mujeresenlahistoria.com/2014/11/la-corresponsal-de-guerra-martha.html>
- Notiver (2015). “Pórtense bien: Duarte” en Notiver. 4 de agosto de 2015. <<http://www.notiver.com.mx/index.php/primera/322313.html?secciones=3&seccion_selected=3&posicion=19>> [Última consulta 19/10/2015].
- Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) (2015). Informe: Estudio de la implementación del tipo penal de femicidio en México: causas y consecuencias 2012 y 2013. México: Católicas por el Derecho a Decidir A. C <<<http://observatoriofemicidiomexico.org.mx/wp-content/uploads/2015/01/17-NOV-Estudio-Femicidio-en-Mexico-Version-web-1.pdf>>> [Última consulta 14/12/2015].

- Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) (2014). "Avances y retrocesos en la Protección de las mujeres víctimas de la violencia familiar. México: Católicas por el Derecho a Decidir A. C << <http://observatoriofemicidiomexico.org.mx/wp-content/uploads/2014/12/Avances-y-retrocesos-en-la-protecci%C3%B3n-de-las-mujeres-v%C3%ADctimas-de-violencia-familiar.pdf>>> [Última consulta 14/12/2015].
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 19. << <http://www.un.org/es/documents/udhr>>> [Última consulta 18/11/2015].
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2011). Informe Mundial sobre la Condición de la Mujer en los Medios de Comunicación. <<<http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/crosscutting-priorities/gender-and-media/women-make-the-news/facts-and-figures/>>> [Última consulta 10/10/2016].
- Plataforma de Acción de Beijing, Capítulo J contenidos. http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa_s_final_web.pdf
- Procuraduría General de la República (PGR). Fiscalía especial para la atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión <<<http://www.pgr.gob.mx/Fiscalias/feadle/Paginas/default.aspx>>> [Última consulta 26/01/2016].
- Reporteros sin Fronteras (2015). Balance de periodistas 2015 asesinados en el mundo. <<<http://www.rsf-es.org/news/balance-anual-de-rsf-110-periodistas-asesinados-en-2015/>>> [Última consulta 19/10/2015].
- Secretaría de Gobernación (SEGOB). RECOMENDACIÓN General No. 20 sobre agravios a periodistas en México y la impunidad imperante. <<http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5310858&fecha=19/08/2013>> [Última consulta 10/07/2015].
- Secretaría de Gobernación (SEGOB), Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) (2016). La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2014. México: SEGOB, INMUJERES y ONU Mujeres. << https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/84740/La_Violencia_Feminicida_en_Mexico_aproximaciones_y_tendencias_1985_2014.pdf>> [Última consulta 15/08/2016].



FOTO: Gabriela Mendoza Vázquez



La reproducción de esta obra es permitida, siempre
que se cite la fuente y se haga sin fines
de lucro.

coordinacioncimac2@gmail.com
cimacredes@gmail.com
www.cimacnoticias.com.mx
www.cimac.org.mx